


“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 1 de 54

1. Fecha		
Día	Mes	Año
04	08	2018


2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ):

Informe de Auditoría Consolidado:

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA.		
3. Proceso y/o procedimiento Auditado:	CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE C-7	
4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional.	Número de cédula
	Daniel Bejarano Garrido	79.356.704
5. Equipos auditores participantes:	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).	Centro – Sede auditado(a)
	Auditor Líder. Alexandra Roa Torres. alexandra.roa@unad.edu.co	SEDE NACIONAL
	Auditor(es) interno(s). Elsa de Jesús Guarín Velandia. elsa.guarin@unad.edu.co	
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	ZONA AMAZONIA ORINOQUIA NODO ZONAL ACACIAS
	Auditor(es) interno(s). Claudia Patricia Piñarete claudia.pinarete@unad.edu.co	
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	ZONA CARIBE. NODO ZONAL PUERTO COLOMBIA. BARRANQUILLA
	Auditor(es) interno(s). Elsa de Jesús Guarín Velandia. elsa.guarin@unad.edu.co	
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	ZONA SUR NODO ZONAL NEIVA
	Auditor(es) interno(s). Angélica María Yara Romero angelica.yara@unad.edu.co	
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	ZONA CENTRO BOYACÁ NODO TUNJA
Auditor(es) interno(s). Angélica María Yara Romero angelica.yara@unad.edu.co		


“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		CODIGO: F-3-5-5	VERSION: 3-09-05-2018

ZONA OCCIDENTE NODO MEDELLIN	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	Auditor(es) Interno(s). Hernán Alonso Cabrales Muñoz hernan.cabrales@unad.edu.co
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	Auditor(es) Interno(s). Gloria Páez Galindo gloria.paez@unad.edu.co
ZONA CENTRO ORIENTE NODO BUCARAMANGA	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	Auditor(es) Interno(s). Sandra Milena Izquierdo Marín sandra.izquierdo@unad.edu.co
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	Auditor(es) Interno(s). Sandra Milena Izquierdo Marín sandra.izquierdo@unad.edu.co
ZONA CENTRO SUR NODO ZONAL PALMIRA	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	Auditor(es) Interno(s). Sandra Milena Izquierdo Marín sandra.izquierdo@unad.edu.co
	Auditor Líder. Daniel Bejarano Garrido daniel.bejarano@unad.edu.co	Auditor(es) Interno(s). Sandra Milena Izquierdo Marín sandra.izquierdo@unad.edu.co


(Agregar cuantas filas/renglones sean necesarias de acuerdo al número de centros auditados en cada proceso).

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 3 de 54

6. Criterios de auditoría (Retomado de los planes de auditoría):	Norma ISO 9001: 2015 Documentos de referencia: Plan de desarrollo 2015 -2019 PAPS Planes operativos Informe de Auditoría Interna vigencia 2017 Manual del Sistema Integrado de Gestión Mapa de Procesos y Procedimientos. Listado Maestro de Procesos y Procedimientos Listado Maestro de Formatos y Registros Indicadores del SGC PQRSF Mediciones de percepción del servicio Informes de Gestión de Procesos -IGP Mapas de Riesgos Mediciones de percepción del servicio SSAM Normatividad interna y externa vigente.
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”


	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CODIGO: F-3-5-5 VERSION: 3-09-05-2018 PAGINAS: 4 de 54

<p>SEDE NACIONAL Benjamín Triana, benjamin triana1@unad.edu.co Luis Alfonso Páez Mayoral, luis.paez@unad.edu.co Jorge Mario Medina Martín, jorge.medina@unad.edu.co Bibiana Patricia Palacio Gaviria, bibiana.palacio@unad.edu.co Ived Milena Suarez Silva, ived.suarez@unad.edu.co Helen Rocio Martínez, helen.martinez@unad.edu.co Ruby Hoyos Gómez, ruby.hoyos@unad.edu.co Juan Carlos Casas Segura, juan.casas@unad.edu.co Pedro Antonio Vela González, pedro.vela@unad.edu.co Diana Rocio Ramirez Pérez, diana.ramirez@unad.edu.co Samuel Hernando Beltrán, samuel.beltran@unad.edu.co Angélica María Yara Romero, angelica.yara@unad.edu.co Luz Nidia Gómez Luna, luz.gomez@unad.edu.co Claudia Patricia Piharete Piharete, claudia.piharete@unad.edu.co Miguel Andrés Heredia Ramos, miguel.heredia@unad.edu.co Sindy Johana Acevedo Velandia, sindy.acevedo@unad.edu.co Miriam Solano Quintero, miriam.solano@unad.edu.co Mabel Gorety Chata Trujillo, mabel.chata@unad.edu.co Tatiana Martínez Santis, tatiana.martinez@unad.edu.co</p> <p>ZONA AMAZONIA ORINOQUIA - NODO ZONAL ACACIAS Blanca Dilla Parrado Clavijo, blanca.parrado@unad.edu.co</p> <p>ZONA CARIBE. NODO ZONAL PUERTO COLOMBIA. BARRANQUILLA Luz Margarita Porto Nadjar, margarita.porto@unad.edu.co Nelvys Andrea Rodríguez Madrid, nelvys.rodriguez@unad.edu.co Johanna Patricia García Rozo, johanna.garcia@unad.edu.co Bibiana del Carmen Avila García, bibiana.avila@unad.edu.co Bladimir Antonio Barraza Cabarcas, bladimir.barraza@unad.edu.co Sandra Milena Oyola Cantillo, sandra.oyola@unad.edu.co</p>	7. Participantes auditados (Nombres y correos electrónicos):
--	--

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 5 de 54

	<p>Yhon Gabriel Pinzón Salas. yhon.pinzon@unad.edu.co Belkys Teresa Teheran Estrada. belkys.teheran@unad.edu.co Pablo Emilio Blanco Morillo. pablo.blanco@unad.edu.co Andrés Luciano Quintero Tovar. andres.tovar@unad.edu.co Luz Marina Ramón Monje. luz.monje@unad.edu.co María del Pilar Sandoval Cabarcas. maria.sandoval@unad.edu.co Daniela Cristina Viana Arcón. daniela.viana@unad.edu.co Luis Fernando López Barreto. luis.lopez@unad.edu.co Oscar Alfonso Iguavita Rodríguez. osiguavi2005@yahoo.com Carlos Julio Infante Caro. carlos.infante@unad.edu.co Wilton Manuel Mendoza Romero. wilton.mendoza@unad.edu.co Walter José Mejía Valeta. walter.mejia@unad.edu.co Dilma Elena Hernández Garzón. dilma.hernandez@unad.edu.co Israel David Domínguez Mier. israel.dominguez@unad.edu.co</p> <p><u>ZONA SUR NODO ZONAL NEIVA</u> Gloria Isabel Vargas Hurtado gloria.vargas@una.edu.co</p> <p><u>ZONA CENTRO BOYACÁ NODO TUNJA</u> Luz Martha Vargas de Infante. luz.vargas@unad.edu.co</p> <p><u>ZONA OCCIDENTE NODO MEDELLIN</u> Juan Bayona Ferreira. juan.bayona@unad.edu.co</p> <p><u>ZONA CENTRO ORIENTE NODO BUCARAMANGA</u> Laura Gómez Ocampo. laurac.gomez@unad.edu.co Aura Natalia Villamizar. aura.villamizar@unad.edu.co</p> <p><u>ZONA CENTRO SUR NODO ZONAL PALMIRA</u> José Luis Montano. jose.montano@unad.edu.co Wilder Yamilson Medina. wilder.medina@unad.edu.co</p>
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CODIGO: F-3-5-5 VERSION: 3-09-05-2018 PAGINAS: 6 de 54

8. Objetivo de la auditoria (Retornado del plan de auditoria): Evaluar la conformidad del SIG de la UNAD y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, a partir de la valoración de la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos institucionales, identificando las oportunidades de mejora y buscando el perfeccionamiento del servicio ofrecido a los usuarios y beneficiarios.	10. Fecha de apertura: 01/06/2018
9. Alcance (Retornado del plan de auditoria): La auditoria comprende la revisión del Proceso Ciclo de vida del estudiante.	11. Fecha de cierre: 26/06/2018

II. DESARROLLO DE LA AUDITORIA

12. Descripción General de la Auditoria


GRADOS

AUDITORIA SEDE NACIONAL (01/06/2018)

Auditados: Benjamín Triana y Luis Alfonso Páez Mayoral. Se verifica la Circular 280-004 de 18 enero de 2018, relacionada con procedimiento de grados año 2018, evidenciando dentro de los requisitos para grados el ítem 7 "Diligenciar el Formato Carta de solicitud de grado, dirigida al Director del Centro", por lo cual el auditado expresa que esta ya no es necesaria, razón por la cual no se referencia en el procedimiento actualizado el 8 de mayo de 2018. Igualmente se notifica la novedad a los funcionarios responsables de procedimiento de grados en los centros, de acuerdo con el memorando 212 – 143 de la Oficina de Grados y Títulos; adicionalmente se realiza reunión a nivel nacional por web para aclaraciones a las novedades del procedimiento. Se evidencia en el listado maestro de formatos que aún se referencia formato carta de solicitud de grado F-7-1-2. Una vez identificada la oportunidad de mejora se procedió dentro de la misma auditoria a solicitar a la Gerencia de Calidad la eliminación de este.

Con relación a grados extraordinarios. De la lista de 722 graduados a nivel nacional el 28 y 29 de abril de 2018, se selecciona a Fredy Alcides Navarro Jaime, identificado con cc. 88.033.448, estudiante de Acacias con quien se evidencia la asignación del responsable de grados del centro y así mismo el control y cumplimiento de documentos y requisitos registrados en el aplicativo respectivo. El procedimiento presenta tres controles, el primero en el centro, segundo en la escuela y tercero oficina de grados y títulos.

Con relación a grados ordinarios. De la lista de 2306 solicitudes a nivel nacional para grados del 23 y 24 de junio de 2018, y dado el cierre de subida de documentación el 15 de mayo de 2018, actualmente se encuentran en proceso de verificación de documentos. Se selecciona a Silvia Johana Ditta Gelbez, identificada con cc. 1.064.715.314 quien presenta la observación "Según estudio de créditos realizada por la Líder Zonal de ECSAH, le hace falta 3 créditos para terminar con el Plan de estudios del Programa, se comparte respuesta de la Líder – a pesar de haber completado 160 créditos académicos le hace falta aprobar el curso de POLITICAS PUBLICAS Y DESARROLLO HUMANO 403029 (3), que hace parte de los 28 créditos obligatorios en el plan de equivalencia - Se notifica al estudiante por correo electrónico silvia-3820@hotmail.com"

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 7 de 54

Con relación a grados por ventanilla. De la lista de 511 graduados a nivel nacional el 15 de marzo de 2018, se selecciona a Marisela Chona Jauregui, identificada con cc. 27.683.458 se verificaron aspectos como: Envío del grupo de grados al director CCAV Pamplona el carné con Diploma y Acta de grado de acuerdo con el memorando de fecha 12 de marzo, correo electrónico de fecha 20 de marzo de la oficina de RCON del CCAV a graduada y registro de recibido de diploma, acta con fecha y carné sin fecha lo cual de acuerdo con el numeral 25 del procedimiento expresa “En el caso de grado por ventanilla, se hace entrega del Diploma, Acta de grado y carné y se registra la firma de quien recibe los documentos y fecha de recibido”.

Con relación a grados ordinarios. De la lista de 2568 graduados el 16 y 17 de diciembre de 2017 a nivel nacional, se selecciona a Maritza Forero Alfaro, identificada con cc. 35.527.118 del CCAV de Facatativá, de quien se evidencia el envío de diploma y acta de grado el 14 de diciembre de 2017. De acuerdo con el numeral 23 del procedimiento el cual expresa “En el caso de ceremonias ordinaria y extraordinaria los carnets se envían a los centros a más tardar 30 días hábiles a partir de la ceremonia de grado”, sin embargo, a la fecha no se han remitido. Los auditados expresan que actualmente se está desarrollando el diseño respectivo para la generación del carné en línea, para lo cual se evidencian correos de gestión a Ing. Andrés Ernesto Salinas Duarte en donde el 2 de mayo de 2018 indica “Dentro de la propuesta a desarrollarse del Sistema de Gestión UNADISTA, está planteado el sistema de Carnet Digital para egresado de la Univ. Este sistema ya se encuentra en desarrollo y con la documentación de diseño respectivo”.

De acuerdo con las oportunidades de mejora de auditoria interna de 2017 se evidencia:

- Con relación a “Incluir en el procedimiento el paso correspondiente a la generación y legalización de Res. Por la cual se conceden los títulos expedidos”, la primera actualización se realizó en el procedimiento de grados versión 3-23-11-2017 en el numeral 21 del procedimiento el cual expresaba “Se solicita a secretaría general los números de que se asignarán a las resoluciones de grados. Se elaboran las resoluciones, se gestionan las firmas correspondientes (GIDT y Rectoría). Se organizan las resoluciones y se remiten a Secretaría general (después de la ceremonia de grado)”, posteriormente se actualizó en la versión 4-08-05-2018 (Vigente) en el numeral 22 del procedimiento el cual expresa “La secretaría general asignará los números de las resoluciones de grados. Se elaboran las resoluciones, se gestionan las firmas correspondientes (SGRAL y Rectoría). Se organizan las resoluciones y se remiten a Secretaría general (después de la ceremonia de grado)”
- Con relación a “Incluir lo correspondiente a grados SNEP Sistema Nacional de Educación Permanente”, se evidencia comunicado 500-344 de VIDER a GIDT con fecha 19 de diciembre de 2017 relacionando “solicitud de integración de aplicativo de grados”. Recepcionando respuesta por correo de fecha 1 de junio de 2018 de la GIDT a VIDER expresando “De manera atenta, se informa que la integración de la aplicación de grados con el proceso de grados de bachillerato se encuentra en proceso; se espera finalizar el 31 de julio de 2018”.

Con relación al riesgo 2186 evidenciado en auditoria interna de 2017, el cual expresaba “La no entrega oportuna del Carnet del egresado”, catalogado como leve, se indicó que se encontraba mitigado con el envío del carné a los centros y en algunas ocasiones al domicilio del estudiante y que, como propuesta de mejoramiento en este tema, se está implementando la generación del carné electrónico.

SSAM Ciclo de Vida del estudiante con corte a 1 de junio de 2018 presenta estado de acciones cerradas (3) y ninguna pendiente. PQRSF, relacionada con grados se evidencia con solicitudes de respuesta al día. En el Mapa de Riesgos, se presenta el 2186 con acciones de mitigación, que se está desarrollando para la generación del carné digital.



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

CODIGO:	F-3-5-5	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES
VERSION:	3-09-05-2018		
PÁGINAS:	8 de 54		

Con relación al contexto interno. Se ha identificado la necesidad de la generación de carné digital, con el fin de mejorar procesos de entrega oportuna y así disminuir costos que implica la entrega en medio físico. Por lo anterior, es importante mantener mitigado el riesgo y establecer una fecha para el cierre efectivo de la acción, ya que, en la auditoría interna de 2017, se informó que esta propuesta de mejoramiento se estaba implementando.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA


Auditado. Jorge Mario Medina Martín. De la lista de convenios de descuento matrícula, se selecciona el convenio con Cámara de Comercio de Pamplona con prórroga a 24 de enero de 2019, se evidencian 133 matriculados en el periodo 16-01. Se solicita certificación de descuento por parte de la entidad de Anyela Marcela Acevedo Cañas, cc. 1.094.552.576 y Bratdon Yahir Rico Monsalve cc. 1.094.275, evidenciando soportes correctos. De la lista de 264 estudiantes beneficiarios de créditos ICETEX ACCES estrato 1 - 2 (75%), se seleccionan a:

Piedad Yojana Cartagena Durango, con cc. 1.038.332.765, estudiante antiguo del CEAD de Medellín, quien ha solicitado crédito 8 veces y de quien se evidencian los giros oportunos a la fecha.

De la lista de matriculados por convenio SENA se selecciona el estudiante Yeiner Andrés Guamizo Cardoso, con cc. 1.110.536.173, de quien se evidencian los soportes correspondientes para matrícula. Sin embargo, de acuerdo con el procedimiento en el numeral 17 indica: soportes del SENA si aplica (acta, diploma y notas), pero el auditado indica que notas no se están requiriendo. Por lo tanto, es importante ajustar el procedimiento en caso de no aplicar.

De la lista de solicitudes de aplazamiento se selecciona la correspondiente al estudiante Luis Eduardo Aldana Herrera con cc. 1.030.626.811, de quien se evidencia solicitud dentro de los plazos establecidos y la novedad en el registro académico.

SSAM con corte a 1 de junio de 2018 presenta estado de 1000 puntos. PORSF, relacionada con inscripción y matrícula se evidencia 7 dentro de los plazos de asignación y repuesta oportuna. Se verifica el mapa de riesgos, el cual presenta 2 riesgos. Riesgo 2172 periodicidad semestral "Cuando el estudiante realiza aplazamiento de cursos o de periodo, no efectúa la legalización del mismo en los tiempos estipulados, en este caso en el periodo académico inmediatamente siguiente", evidenciando soportes de conformidad con el Acuerdo 011 del 19 de abril de 2018, registrado en aplicativo el 31 de mayo. Riesgo 2183 periodicidad semestral "Que el estudiante no se acerque al CEAD, CERES, CCAV, UDR a entregar la documentación completa (Copia de Acta y Diploma de bachiller, copia del documento de identidad, copia del recibo cancelado, copia del examen de Estado y fotografía en el caso de Grado. Copia de Acta y Diploma de grado, copia del documento de identidad, copia del recibo cancelado, hoja de vida y fotografía en el caso de posgrado) porque se incumple con el Artículo 24 del Reglamento General Estudiantil", registrado en el Aplicativo el 31 de mayo. Con relación al contexto interno. Se ha modificado el aplicativo EDUNAT, por ejemplo, el registro académico es más claro dado que los periodos se divide por vigencia, muestra los beneficios de convenio o descuento y se evidencia mejoramiento en el cargue de homologaciones como respuesta a la parte interesada de estudiantes y docentes.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 9 de 54


HOMOLOGACIONES

ECACEN Auditadas. Bibiana Patricia Palacio Gaviria, Ived Milena Suarez Silva. Helen Rocio Martínez. Se verifica la solicitud de homologación del CEAD JAG, correspondiente al estudiante Sergio Nicolay Barreto Rivera, con cc. 1.079.033.953, radicada la solicitud el 15/02/2018, el docente asignado el 19/02/2018 Johan Sebastián Rojas, quien entregó en el foro del 23/02/2018, en el cual se evidencia el cumplimiento en el procedimiento y la emisión del acuerdo con fecha 23/03/2018 cumpliendo con el Acuerdo 018 del 20 de noviembre de 2015. Art. 47 parágrafo 4. La institución cuenta con un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la radicación de la solicitud, para aprobar o negar y comunicar al solicitante sobre la homologación. Igualmente se verifica el correo de fecha 10/04/2018, en donde el líder zonal de RCA envía el acuerdo de homologación al estudiante o aspirante por correo electrónico institucional con copia a RCA del centro y al Líder Zonal de Escuela (William Mendoza por el correo de liderazgo del programa: ecacen.zcbc@unad.edu.co). Es una homologación interna (no tiene pago por lo cual los pasos 1,2 y 3 del procedimiento no aplica) el estudiante cambio de programa de Ingeniería sistemas a Administración Empresas. Se evidencia control del procedimiento con archivo de seguimiento desde cada zona y verificación a nivel nacional.

ECSAH Auditados. Ruby Hoyos Gómez y Juan Carlos Casas Segura. Se evidencia control del procedimiento con archivo de seguimiento desde cada zona y verificación a nivel nacional. Se verifica la solicitud de homologación del estudiante Nelson Hernando Veloza Pulido, con cc. 1.054.373.981 del CEAD de Tunja, programa de música, radicada el 2 de marzo de 2018 (es importante ajustar el FUS en el consecutivo), con asignación de docente Ricardo Andrés Londoño Aguirre el 16/03/2018 (plazo máximo son cinco días para la asignación docente, lo cual fue excedido), quien entrego en foro el 22/03/2018 y se emite acuerdo N. 59 del 05/04/2018, cumpliendo con el Acuerdo 018 del 20 de noviembre de 2015. Art. 47 parágrafo 4. La institución cuenta con un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la radicación de la solicitud, para aprobar o negar y comunicar al solicitante sobre la homologación. Igualmente se verifica el correo de fecha 19/04/2018, en donde el líder zonal de RCA envía el acuerdo de homologación al estudiante o aspirante por correo electrónico institucional con copia a RCA del centro y al Líder Zonal de Escuela.

De acuerdo con auditoria del 2017 se tenía como oportunidad de mejora "En el procedimiento determinar las actividades y puntos de control que garanticen el cumplimiento del PHVA, específicamente el actuar, como el establecimiento de tiempos para que los estudiantes legalicen sus créditos homologados", se indica por parte de las auditadas que no se ha incluido dado que no se cuenta con una norma institucional que lo defina. Se han realizado mesas de trabajo con secretarios académicos, decanos de escuela y LEG de CICLO DE VIDA para la inclusión en el reglamento estudiantil.

SSAM, ECACEN y ECSAH no presentan acciones pendientes. PQRSF. ECACEN se encuentra sin pendientes de respuestas. ECSAH. En el momento de la auditoria se evidenció la PQRS 179044 vencida con porcentaje de 82.9%, sin embargo, durante la auditoria se dio respuesta. Mapa de Riesgos. ECACEN. Se verifico el mapa de riesgos, el cual presenta el riesgo de código 1842, con periodicidad trimestral, con registro realizado el 17 de mayo de 2018, evidenciando su soporte de mitigación del primer trimestre reportado y coherente con el mismo. ECSAH. Se verifico el mapa de riesgos, el cual presenta el riesgo de código 2180, con periodicidad trimestral, con registro realizado el 24 de mayo de 2018, evidenciando su soporte de mitigación del primer trimestre reportado y coherente con el mismo. ECACEN y ECSAH. De acuerdo con el análisis de contexto interno se han realizado acciones como la adición al reglamento estudiantil en términos y tiempos para que el estudiante legalice su pago oportunamente e incentivar la permanencia del

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
CODIGO:	F-3-5-5	PÁGINAS:
VERSION:	3-09-05-2018	10 de 54

estudiante y así mismo evitar pendientes en procedimientos, otra acción desde la VIACI y GDT se ha liderado la gestión para un sistema de homologaciones para el control y seguimiento milliganado los riesgos de productos no conforme. Igualmente se evidencia un docs con el pilotaje del aplicativo de homologaciones el cual es diligenciado por diseñadores de aplicativo LEG de Ciclo de vida del Estudiante y por parte de la VIACI Helen Martínez. A partir de lo anterior se están analizando los riesgos que se puedan generar y realizar su análisis pertinente para su inclusión de ser necesario.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Auditados. Pedro Antonio Vela González y Diana Rocío Ramírez Pérez. El estudiante Reynaldo Valle por mensajería interna del 24/04/2018 del curso didáctica, solicita segundo calificador se asigna a la directora del curso María Cristina Gamboa para el proceso, quien remite caso al tutor Juan Carlos Ramos y con base en dicha respuesta se emite comunicación al estudiante el 26/04/2018 indicando "En atención a su solicitud de recalificación, adjunto producto revisado, comentado y evaluado, el análisis del producto y la carta que notifica la decisión final.


SSAM. No se cuenta con acciones pendientes. PORSF. A la fecha no hay PORSF pendientes de respuesta. Mapa de Riesgos. No se evidencian riesgos relacionados con el procedimiento. Por ser una situación esporádica el análisis de contexto se hace de acuerdo con el fin de dar respuesta. De acuerdo con la LEG de ciclo de vida del estudiante expresa algunos de los riesgos que se han identificado de acuerdo al análisis de contexto es "Riesgo de suplantación de identidad en la presentación de las pruebas de evaluación desarrolladas en el campus", sin embargo, está en proceso de validación y posterior aprobación y registro de riesgo

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS

Auditado. Samuel Hernando Beltrán. Se verifico el caso de la estudiante ENRIQUETA ROJAS LANDAZABAL, con cc. 60.357.004, quien solicito el 08/03/2018 validación de suficiencia por competencias del curso Servicio comunitario evidenciando el procedimiento, acta de calificaciones del 20/03/2018 y cierre del mismo con la nota de 4.5 en el Registro académico. SSAM. No se cuenta con acciones pendientes. PORSF. A la fecha no hay PORSF pendientes de respuesta. Mapa de Riesgos. No se evidencian riesgos relacionados con el procedimiento. Por ser una situación esporádica el análisis de contexto se hace de acuerdo con el caso con el fin de dar respuesta a las solicitudes y con base en el ACUERDO NÚMERO 005 del 21 de mayo de 2015.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Auditados. Líder Nacional de laboratorios Angelica María Yara Romero, Líder de salidas de campo ECAPMA Luz Nidia Gómez Luna, Laboratorios Claudia Patricia Piñarete Piñarete y ECBTI Miguel Andrés Heredia Ramos. Se seleccionó el escenario contratado del CEAD MEDELLIN con la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA LASALLISTA, OS-2018-000021, el cual inicio el 25/01/2018 y termina el 15/12/2018, en el cual se evidencia el procedimiento y soportes pertinentes para la prestación del servicio para los laboratorios de acuerdo con los términos de referencia.

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 11 de 54

ECBTI. Del formato de horario de componente práctico F-7-6-2 de fecha 16/02/2018, se selecciona el curso Biología grupo 7 docente asignado Carlos Arturo López Cuervo, con fechas de laboratorio 7 marzo, 4 y 25 de abril y se verifican los siguientes registros: Formato solicitud de reactivos F-7-6-6 con fecha 06/03/2018. Formato de solicitud equipos y materiales F-7-6-5 con fecha 06/03/2018. Formato de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad y manejo de residuos F-7-6-10 con fecha 07/03/2018. Formato de préstamo de equipos y materiales para laboratorio F-7-6-9 con fecha 07/03/2018. Formato de asistencia de estudiantes a sesión de componente práctico F-7-6-1, con fechas 07/03/2018, 04/04/2018 y 25/04/2018. Formato de relación de deudores de laboratorio F-7-6-8 con fecha 07/05/2018.

Se solicita la aclaración del caso del estudiante, Diego Alejandro Jaramillo Céspedes, cc. 71.369.000 quien asistió una sola vez al componente práctico y refleja una nota de 3.7 y viendo la participación de la estudiante Jenifer Andrea Castañeda, quien asistió a las 3 sesiones reporta una nota de 3.9, por lo cual se solicita la aclaración pertinente al docente quien por medio de informe indica que en la nota incide la valoración que se da a cada actividad e igualmente que por descuido del estudiante no firmó las asistencias, sin embargo, se evidencia la participación en las actividades reflejadas en los informes presentados con dos estudiantes más.

ECAPMA. Del formato de horarios de salidas de campo y talleres (ECAPMA), se selecciona la salida de campo del curso Cultivos de Clima Medio a realizar en Málaga el 07/04/2018 con el docente Jairo Alonso Vergel y se verifican los siguientes registros: Protocolo del curso expresa en tipo de práctica: experiencia profesional dirigida, lo cual no es correcto. Los requisitos para salida de campo se envían por parte del docente al correo de cada estudiante con fecha 25/03/2018, se evidencia en el adjunto del correo de citación en el ítem de observaciones la indicación de llevar CARNET ESTUDIANTIL, CAMARA FOTOGRAFICA, LIBRETA DE APUNTES, BOTAS, INDUMENTARIA PARA CAMPO, CACHUCHA O SOMBRERO, CREMA ANTISOLAR. Es importante verificar todos los contenidos antes del envío del correo por ejemplo en la hora expresa de 7 pm a 5 pm. Con relación al informe del docente se expresan dos fechas de realización 7 y 8 de abril, sin embargo, en el horario solo se evidencia la fecha 7 de abril, igualmente el docente no corresponde ya que se referencia a Ismael Dussan Huaca, quien no corresponde al docente asignado, por lo tanto, esta asistencia no es la correcta a la salida que se está verificando.

Con base en la evaluación de prácticas de laboratorios estudiantes y docentes del II-2017, se identificó que una de las oportunidades de mejora, por lo cual, se está gestionando el plan de inversión 2018 de equipos y reactivos, del cual en enero 29 de 2018 se envió a decanos memorando relacionado con la consolidación de necesidades por Escuela. Posteriormente se realizaron cotizaciones y se presentaron a Decanos el resultado y se priorizaron necesidades. El proceso está en Secretaria General para realizar la invitación directa para proveedores. SSAM. No se cuenta con acciones pendientes. PQRSF. A la fecha no hay PQRSF pendientes de respuesta. Mapa de Riesgos. Se relaciona el riesgo "No disponer de infraestructura física o de insumos (materiales o reactivos) o de equipos para el desarrollo de las prácticas de laboratorio programadas en los centros", el cual se estaría mitigando con los contratos actuales de servicio de laboratorios y se refuerza con el plan de inversión 2018. Se relaciona el indicador de usabilidad de espacios. Se analiza en donde hay ocupación alta se verifica que haya contratación docente y espacio suficiente o si es necesario contratar espacios adicionales para fines de semana en zona. Con base en el análisis de contexto interno se realiza el plan de inversiones, con las características descritas anteriormente e igualmente el análisis de usabilidad nos permite actuar frente a las soluciones requeridas. Por lo anterior, se está analizando la inclusión del riesgo, relacionado con la necesidad de contratar un funcionario de laboratorio para los centros intermedios, con el fin de garantizar la funcionalidad de las inversiones.


		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CÓDIGO:	F-3-5-5	VERSIÓN:	3-09-05-2018
PÁGINAS:	12 de 54		

CONSEJERIA ACADÉMICA

Auditados: Sindy Johana Acevedo Velandía. Con relación a aspirantes. Se cuenta con el registro de aspirantes, el cual permite identificar el aspirante y hacerle el seguimiento por medio del líder zonal (se apoya con los consejeros de la zona), se analiza el caso de Sayuris Rivadeneira, con cc. 1118805791 del municipio de Riohacha, quien consultó requisitos de matrícula de quien se verifica si registro matrícula o de lo contrario se realiza comunicación. Se ha convocado de manera presencial el 26 de abril y el 1 de junio a talleres en ZAO de orientación vocacional e inteligencias múltiples, lo direccionó la consejera y participaron 18 estudiantes. Se evidencia el informe y soportes respectivos. La prueba de orientación se está validando con ZAO y ZSUR, por ello se han identificado algunas variables para mejoramiento con el fin de entocarlo más a inteligencias múltiples. Se selecciona la estudiante Wilmer Andrés Martín Rave, de Dos quebradas, quien inscribió Cátedra Unadista 80022 con el Consejero Académico Jhon Edisson Echeverría, el estudiante inicia con la realización de la caracterización. Se evidencia registro de estudiante inscrito para el evento de inducción. Se le envió correo invitándolo, el estudiante realiza el registro el 1 febrero para inducción del sábado 3 de febrero. Presenta registros de acompañamiento así: un primer acompañamiento en donde se analizan los factores de riesgo, riesgo por competencias básicas, Riesgo en cátedra Unadista. Un segundo acompañamiento en donde se identifica Alerta en cátedra Unadista y alertas en otros cursos matriculados. Un tercer acompañamiento en Participación en talleres de nivelación de competencias, alertas en cátedra Unadista, alertas en otros cursos matriculados. Lo cual a la fecha el estudiante no presenta riesgo y está sin alerta, lo cual queda pendiente el resultado final que se evidenciará al cierre del periodo académico. Se han desarrollado las encuestas de impacto de los periodos 16-04 y 8-5 de 2017 en donde como acciones de mejora se fortalece el acompañamiento a estudiantes en los 4 momentos. Se enviaron correos para invitarnos al diligenciamiento de la encuesta de este año, la encuesta inició el 20 de febrero y cerró el 31 de mayo, logrando así el tamaño de la muestra y en el mes de junio se realiza el proceso de análisis. Lo que se espera es retomar información para realizar un plan de mejora para cada una de las 6 líneas de consejería. SSAM. Presenta un puntaje de 973. Con relación a nuevos riesgos se están formulando de acuerdo con el análisis realizado de contexto y están en proceso de revisión y aprobación por parte del Vicerrector. Una vez se definan se procederá a solicitar su inclusión.

TRAYECTORIA DE EGRESADOS UNADISTAS

Auditada: Mirian Solano Quintero. La actualización de la base de datos se realiza con la migración de la información de los graduados, actualmente se encuentra actualizada a diciembre de 2017. Igualmente se complementa la información con información del portal laboral. Se cuenta con 73.410 registros de graduados a corte de 31 diciembre de 2017. Igualmente se cuenta con información de Títulos de 82.297 (dado que algunos graduados retomaron estudios de posgrado). Datos de Teléfonos actualizados 67.354, direcciones actualizadas 71.018, e-mail 57.481. Actualmente se está desarrollando la ventana de actualización de información de egresados en línea. Con relación a la línea de apoyo inserción laboral, cada mes el empleo.com, envía el reporte y se realiza un análisis, se evidencia el reporte de abril de acuerdo al correo del 8 de mayo. El reporte de usabilidad evidenció 343 nuevos registros para un acumulado de hojas de vida registradas de 3540, número de empresas registradas 1.502, número de vacantes publicadas 4.856 y aplicaciones a ofertas 2.403. Se realizó encuesta a los postulados entre septiembre y diciembre de 2017, consultando si habían aplicado y el resultado, el análisis evidenció dos vinculados. Dentro de las causas detectadas

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 13 de 54

es la edad y alta competencia. A través del nodo se están fortaleciendo competencias, por ejemplo, el curso de protocolo e imagen diseñado por la UNAD con un ingreso libre al nodo virtual.

Con relación a la línea de vida universitaria se han realizado actividades, por ejemplo, charla taller de empleabilidad y ocupación, con una asistencia de 18 participantes (verificar los formatos de asistencia que contengan toda la información, en este caso se evidencia sin diligenciamiento el nombre del evento, fecha, lugar y organizador). Las evaluaciones a los eventos se realizan anualmente. Feria EXPOLABORAL UNAD, con una asistencia 323 empresas participantes, 567 vacantes laborales publicadas y 535 egresados, estudiantes y postulados a vacantes.

Con relación al observatorio de egresados se cuenta con una programación de actividades para elaboración de estudios de impacto por programa, relacionado con la meta del plan operativo “Realizar un estudio de seguimiento e impacto de egresados por programa (aplica a los programas que tienen previsto renovación de Registro Calificado o está en proceso de autoevaluación)”, el cual va de mayo a diciembre de 2018.

SSAM. No se cuenta con acciones pendientes. PQRSF. A la fecha no hay PQRSF pendientes de respuesta. Con base en el análisis de contexto interno lo que se busca es identificar las acciones de mejora que se van generando con base en la ejecución de las actividades y de allí identificar los riesgos si es el caso.

OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Auditados. Ruby Hoyos Gómez, Mabel Goretty Chala Trujillo y Tatiana Martínez Santis. Se selecciona a la estudiante Biviana María Osorio, cc. 43.166.025, se le asigna la docente Bibiana Patricia Rojas Arango, del CEAD de Medellín. Se verifica convenio con la empresa GRUPO CEO de Medellín, el cual se firmó el 11 de junio de 2016 y finaliza el 27 de diciembre de 2017.

La verificación de cursado y aprobado el 90% de los créditos, se hace en zona y se remite correo de la líder zonal a líder Nacional de fecha 24 de mayo de 2017, en donde se remite documentación como carta de intención de la empresa del 22 de mayo del 2017, plan de trabajo para 640 horas con cronograma por semanas. Se verifica la solicitud por parte de la líder nacional y se remite al comité curricular para aprobación según correo de 6 de junio de 2017. Quedando aprobada el 13 de junio y se remite correo a líder zonal el mismo día para evidenciar que está aprobado.

La ejecución del plan de trabajo se realiza de junio a octubre, lo cual cumple el requerimiento de tiempo no mayor a dos periodos. Se cuenta con los soportes como: Carta intención de la empresa, objeto de pasantía directamente relacionada con el programa, matriculada por una sola vez, promedio académico acumulado o igual a 4.0. Presenta informe de avance parcial a mitad del periodo académico e Informe final de actividades y logros y formato acta de sustentación y calificación opción de trabajo de grado, evidenciando una calificación definitiva de 3.9.

SSAM. No se cuenta con acciones pendientes. PQRSF. A la fecha no hay PQRSF pendientes de respuesta. Teniendo en cuenta el análisis del contexto interno, se evidencia la necesidad de crear herramientas que faciliten la interacción entre estudiante y asesores de opción de grado y con el fin de que la información quede documentada, por lo cual, se inició el proceso de asignación del curso 158-371 OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO ECSAH, asignado a la docente Tatiana Martínez, con el fin de iniciar su alistamiento en coherencia con los programas y las opciones de trabajo de grado. Se encuentra en formulación el riesgo demora en dar información al estudiante sobre la aprobación de la propuesta, asignación del director o jurado y programación de la sustentación.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	14 de 54		

AUDITORIA ZONA AMAZONIA ORINOQUIA - NODO ZONAL ACACIAS (14/06/2018 - 15/06/2018)

Durante el proceso de auditoría al proceso se evidencia claridad en las entradas y salidas de los procedimientos y lo referente a los puntos de control, se tiene claro la importancia de interactuar con el estudiante, lo que permite crear mayor valor y al tiempo que comprenden las necesidades y expectativas durante la permanencia del estudiante en la universidad.


Los docentes desempeñan un liderazgo desde los diferentes procedimientos con el propósito de ser portadores y ser participantes constantes en el sistema integrado de gestión; es necesario seguir con la participación de docentes competentes y que creen valor educativo en sus proyectos e iniciativas, con el fin de suplir las necesidades del estudiante; desde la Consejería Académica se resalta la preocupación de complementar desde el proceso de inducción la implementación del impacto de la consejería sin dejar de lado las diferentes líneas de trabajo a fin de que una vez realizados los análisis se facilite la toma de decisiones basadas en evidencias documentadas a fin de generar la mejora continua y alcanzar mejores resultados que permitan la retención estudiantil e ir adecuando la evaluación del aprendizaje en los diferentes cursos teniendo en cuenta las propuestas por parte de estudiantes y tutores.

AUDITORIA ZONA CARIBE, NODO ZONAL PUERTO COLOMBIA, BARRANQUILLA (07/06/2018 - 08/06/2018)

GRADOS.

Auditorías. Nelvys Andrea Rodríguez Madrid - líder Zonal de RCON y Johanna Patricia García Rozo, líder local de Registro y Control. De acuerdo con requerimiento de la oficina de Grados y Títulos de fecha 31 de mayo de 2018, se evidencia comunicado de fecha 05/06/2018, en donde Directora del Centro realiza la asignación de Viviana Yaneth Alvarez Altamira, como delegada para ejecución de procedimiento en el centro. De la lista de grados extraordinarios del 28 y 29 de abril, se selecciona a Lays Herminia León Maestre, identificado con cc. 1062880844, con quien se evidencia el cumplimiento de los requisitos para grados, así: Ficha de seguimiento individual, se realiza en línea y ésta activa el aplicativo de grados para continuar con el procedimiento; registro académico 154 créditos aprobados, dado que se incluyen los de Ingeniería (realizó homologación de la tecnología en electrónica para continuar con el profesional); paz y salvo con firma de Director de Centro F-7-1-3 con fecha 21/03/2018; acta sustentación del 26/12/2018; registro académico del 26/02/2018; con relación a pruebas SABER del 22/11/2015, dado que el estudiante es de tecnología en electrónica (100 créditos), el estudiante al 2015 presentaba 94 créditos aprobados, por lo cual cumple el 75% básico para presentar la prueba; Diploma y Acta bachelier, cc, foto fondo azul y recibo de pago del 08/03/2018. De acuerdo con el numeral 23 del procedimiento el cual indica “En el caso de ceremonias ordinarias y extraordinarias los carnets se envían a los centros a más tardar 30 días hábiles a partir de la ceremonia de grado”, las auditorías indican que los carnets están pendientes de envío de la oficina de grados y títulos al CCAV.

De la lista de grados ordinarios del 23 y 24 de junio de 2018, el cual está en proceso de verificación de soporte; se selecciona a Diego Alejandro Marfroy Esteves, identificado con cc. 7.760.370, quien presentó rechazo de aprobación de acuerdo con registro de revisión de la escuela de fecha 06/06/2018 referenciando “el documento de trabajo no se encuentra en el repositorio de la E-biblioteca (requisito según circular 100-021 VIMEDIOS)”.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 15 de 54

No se ha notificado al estudiante dado que el reporte esta de 06/06/2018 (día anterior a la auditoria) y la encargada en la Zona Vivian Álvarez, indica que por lo general verifica todos los días el listado y envía de acuerdo con los reportes. Con relación a documentos es importante verificar el procedimiento versión 4-08-05-2018, en el cual se suprime la entrega de los siguientes documentos por parte del estudiante: 1) Carta de solicitud de grado, 2) Paz y salvo para grado (es subido a la aplicación por el responsable del procedimiento de GRADOS en el CENTRO), 3) Fotografía impresa (solamente se entrega en medio digital).

Con relación a observación realizada en auditoria 2017, “En el procedimiento de grados con relación a la documentación radicados por estudiantes en físico y por los generados por la institución, verificar que se encuentren completos, correctos y en originales”, de acuerdo, a la muestra tomada para la presente auditoria se evidencia estar controlada, sin embargo, teniendo en cuenta que esta es una muestra aleatoria, es importante, la verificación al 100% las Historias Académicas.

Con relación a la observación “Realizar plan de contingencia relacionado con organización de archivo y verificación de documentos de grados, debido a la dificultad en la disponibilidad de información”, se realizó la separación de historias académicas por periodos a partir de enero de 2017 y se continúa trabajando en el proceso con el fin de avanzar por años. Se soporta con informe de actividades a 07/03/2018 mitigando la acción del SSAM PLAN 6614 – ZCAR - PCOL, en donde se describe “En el archivo de registro y control académico contamos con 3642 historias académicas, las cuales se desprenden en: 2157 historias activas, en estantería con su respectivo proceso, normas archivísticas y lineamientos institucionales. 245 historias egresadas montadas en estantería con su respectivo proceso, normas archivísticas y lineamientos institucionales. 1240 historias inactivas montadas en estantería con su respectivo proceso, normas archivísticas y lineamientos institucionales”.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA.

Auditadas. Nelvys Andrea Rodríguez Madrid - líder Zonal de RCON y Johanna Patricia García Roza, líder local de Registro y Control.

Se selecciona el convenio de descuento de matrícula con la Alcaldía Municipio de Puerto Colombia, se evidencia 85 matriculados, el convenio es por un valor de \$120.000.000, expresa cancelación por parte del municipio del 100% sin exceder 300 matriculados. Cuenta con un beneficio del 15% descuento. De acuerdo con las obligaciones del municipio, numeral 3 indica “Informar a la UNAD por escrito los datos de los estudiantes seleccionados como beneficiarios del presente convenio, con el fin de proceder a realizar el proceso respectivo de matrícula”, lo cual se evidencia en correo de la Alcaldía a la Universidad con fecha 3 de enero de 2018, relacionando a 68 estudiantes, de los cuales algunos no han realizado el proceso de matrícula. Se selecciona del listado Emilena María González González con cc. 1.002.012.619, quien se encuentra matriculada en el 2017 periodo 16-02.

De la lista de beneficiarios en ICETEX se selecciona el estudiante Jaider de Jesús Cervantes Gamero con cc. 1.143.135.785 con crédito línea tradicional 30% de quien se evidencia en el registro académico el convenio ICETEX para los periodos 2017 II y 2018 I, los respectivos giros se realizaron el 23/10/2017 y el 28/02/2018 respectivamente, evidenciado en el soporte de giros asociados. Es relevante verificar que la documentación se encuentre completa en la historia académica, ya que de acuerdo con el numeral 17 del procedimiento no se cuenta el acta de matrícula firmada.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CÓDIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PÁGINAS:	16 de 54		

De la lista de matriculados por convenio SENA se selecciona el estudiante Edwin Rafael Márquez Melendez con cc. 1.045.739.499, de quien se evidencia un informe de recaudo de fecha 05/01/2018, dado que no presenta el recibo de pago y con relación al numeral 17 del procedimiento de soportes SENA se encuentra el acta y Diploma, las notas de acuerdo con las auditadas indican que estas no se reciben.

De la lista de matriculados en postgrado se selecciona el estudiante José Francisco Ferrer Ortiz con cc. 7.143.333, de quien se evidencian los soportes correspondientes para matrícula como: Acta y Diploma de pregrado, cc; recibo de pago cancelado 19/02/2018, acta matrícula firmada y hoja de vida.

Se verifica la solicitud de aplazamiento mediante FUSD del 29/01/2018, correspondiente a la estudiante Ana Milena Vargas Arenas con cc. 44.152.988, evidenciando acta de compromiso de aplazamiento de curso 02/02/2018 y registro académico con la novedad solicitada.

Con referencia a observación realizada en auditoría 2017 "Con relación al formato hoja de control o inventario tipo a tipo de expedientes de archivo F-2-2-8, 2-03-05-2016, es importante tener en cuenta que documento puede ser manejado de forma digital, siempre y cuando este actualizado, una vez finalice la vigencia del expediente se debe imprimir, legalizar con firmas y anexar en la parte inicial del expediente sin ser foliado el respectivo formato. Dada la necesidad de diseñar e implementar un plan de trabajo (contingencia), es importante tener en cuenta verificación de soportes requeridos en historia académica en cada caso de inscripción y matrícula pregrado y postgrado de acuerdo al F-7-2; y para la organización documental de los expedientes, realizar los siguientes pasos: clasificación, organización, foliación y foliación de descripciones en el instructivo para la administración y gestión de la serie historias académicas I-2-2-7.4, al igual que ubicación de la historia con relación a Rodante, bloque, sección, sección caja y posición", se viene adelantando las acciones pertinentes evidenciando en la auditoría el avance a la fecha de tipo a tipo e informes soporte a los avances a acciones registradas en SSAM.


Respecto a la observación "Con relación a los FUS es necesario diligenciar el consecutivo para así mismo organizar y controlar su seguimiento y verificar que este se diligencie antes de generar el producto solicitado", es urgente realizar los ajustes pertinentes al 100% dado que en el caso Jaider de Jesús Cervantes Gamero con cc. 1.143.135.785, se identifica el FUS sin el consecutivo.

HOMOLOGACIONES.

Auditados: Bibiana del Carmen Avila Garcia, Bladimir Antonio Barraza Cabarcas – Lider VIACI, Wilton Manuel Mendoza Romero - Lider Zonal ECEDU, Walter José Mejía Valeta - Lider Zonal ECISA, Dilyna Elená Hernández Garzón - Lider Zonal ECSAH, Israel David Domínguez Mier - Lider Zonal ECACEN, Andrés Luciano Quintero Tovar - Lider Zonal ECAPMA, Belkys Teresa Teheran Estrada - Lider Zonal ECBTI.

Se toma como base el listado de homologaciones recibidas en el 2018.
 ECACEN, Xiomara Beatriz Morales. Solicitud 03/03/2018, asignación docente 05/03/2018, fecha de entrega preacuerdo 15/03/2018, cargue del acuerdo al foro 19/04/2018 (fuera de plazo previsto), sin embargo, el tiempo de cumplimiento total registra 47 días. Acuerdo Número 262 de abril 30 de 2018. Notificación a estudiante 09/05/2018 (correo electrónico).

ECBTI, Edwin José Martínez Rojas. Solicitud 27/02/2018, asignación docente 16/04/2018 (fuera de plazo previsto). En el docs de seguimiento se registra al docente Luis Muñford como docente asignado, sin embargo, después de analizar el caso el líder nacional de ingeniería de Alimentos indica que el docente asignado no podía realizar el proceso, dado que no es de la escuela sino es consejero. Por lo cual, el proyecto de homologación lo

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 17 de 54

realiza la líder nacional Dra. Clara Sánchez. Fecha de entrega preacuerdo 23/04/2018, cargue del acuerdo al foro 23/04/2018. El tiempo de cumplimiento total registra 64 días (fuera de plazo previsto). En el docs de seguimiento al momento de la auditoria se encontraban sin registro las columnas de fecha de recepción del acuerdo y fecha de entrega al estudiante, lo cual, afectaba el total de días reportando 78. Acuerdo Número 551 de mayo 3 de 2018. Notificación a estudiante 09/05/2018 (correo electrónico).

ECEDU. Javier Eduardo Terán Luna. Solicitud 27/02/2018, asignación docente 01/03/2018, fecha de entrega preacuerdo 15/03/2018 (fuera de plazo previsto), el preacuerdo fue reportado el 19/03/2018 en el aplicativo para ser revisado y avalado por el Líder nacional del programa de Licenciatura en Filosofía y luego ser presentado al Consejo de Escuela para su aprobación, pero al momento de revisar en el Campus Virtual, en el espacio de aprobación de los Acuerdos, el líder de programa no ha revisado el Acuerdo, por lo tanto, tampoco se ha emitido una observación, generando incumplimiento en los plazos de 60 días establecidos.

ECSAH. Ingebore Zapata Madrid. Solicitud 15/02/2018, asignación docente 16/02/2018, fecha de entrega preacuerdo 16/02/2018, cargue del acuerdo al foro 22/02/2018, el Acuerdo número 195 del 31 de mayo fue recibido en 07/06/2018 (fuera del plazo previsto 80 días), y el mismo día se notificó al estudiante.

Con referencia a observación realizada en auditoria 2017, “Con relación al docs de seguimiento a homologaciones se deben verificar los datos diligenciados dado que no son consistentes con los soportes, lo cual afecta el conteo de número de días disponibles para las homologaciones e igualmente no evidenciaría la veracidad de la información. Es importante en el docs, ajustar las fórmulas con relación a los casos de recepción de homologaciones en el periodo de fin de año, teniendo en cuenta el receso de vacaciones colectivas de los funcionarios, con el fin de que estos días no se tabulen como conteo de plazo en el cumplimiento de los 60 días”, se han realizado las siguientes acciones:

- Desde las escuelas se implementó un Drive de trazabilidad en donde se registran por escuelas, luego por centro, luego programa, se verifica de Puerto Colombia a Jesús David Páez Castro, evidenciando los documentos soporte al proceso de homologación. Herramienta como apoyo en la oportunidad y control de la información documentada solicitada por el procedimiento.
- Desde el liderazgo de la ECBTI con participación del líder zonal VIACI, se convocó a reunión zonal con Docentes con el fin de fortalecer el lineamiento de procedimiento de homologaciones, (Seguimiento y gestión documental).
- ECBTI. Mejoramiento de la comunicación entre liderazgo zonal y líder nacional Miguel Heredia. Antes del consejo de escuela el secretario académico cita a reunión para análisis de los preacuerdos de homologaciones a tener en cuenta en los preacuerdos de la escuela. Correo de citaciones.
- Por parte del líder VIACI Zonal se convocó a reunión, con líderes zonales de escuela y docentes con el fin de dar lineamientos con relación al formato de seguimiento de homologaciones 2018, resocialización de procedimiento de homologaciones.
- Por parte de líder Nacional VIACI se adiciona el tiempo promedio de ejecución del procedimiento, con el fin de validar el cumplimiento de los tiempos como una acción de mejora. Líder VIACI zonal realiza reuniones con líderes para análisis de estos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	18 de 54		

Audtados. Bladmir Antonio Barraza Cabarcas – Líder VIACI, Wilton Manuel Mendoza Romero - Líder Zonal ECEDU, Walter José Mejía Valeta - Líder Zonal ECISA, Dijma Elena Hernández Garzón - Líder Zonal ECSAH, Israel David Domínguez Mier - Líder Zonal ECACEN, Andrés Luciano Quintero Tovar - Líder Zonal ECAPIA, Belkys Teresa Teheran Estrada - Líder Zonal ECBTI.

Del listado de solicitudes de recalificación se seleccionó la solicitud por PQRS 174422 del 28/08/2017, correspondiente al estudiante Samir Antonio Clever Charry con cc. 15.447.469, en donde se evidencio el tratamiento aplicado y cierre de la misma con el reporte de nota en el Registro académico del curso INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA EN LOGISTICA INDUSTRIAL.

VALIDACION DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS

Audtados. Bladmir Antonio Barraza Cabarcas – Líder VIACI y líderes académicos zonales.

Se verifico el caso de la ECBTI correspondiente a la estudiante Laura Marcela Hingosa Galindo con cc. 1.065.641.981, quien solicito validación de suficiencia, con quien de implemento el procedimiento correspondiente y se evidencia estar en proceso actualmente. El auditado aclara que las solicitudes para validación de suficiencia por competencias se recibirán entre el 1° de marzo y el 30 de octubre de cada año y su aplicación y calificación se realizara dentro de la vigencia del mismo año.

GESTION DEL COMPONENTE PRACTICO


Audtados. Belkys Teresa Teheran Estrada - líder ECBTI, Pablo Emilio Blanco Morillo - líder Zonal de Laboratorios, Andrés Luciano Quintero Tovar - líder ECAPIA.

Se selecciona Convenio Marco con el SENÁ del año 2007 el cual dentro de los compromisos presenta coadyuvar en el territorio Nacional con sus recursos como los laboratorios, con ultimo otrosí del 2017 con vigencia a 5 de junio de 2022, por ser convenio a nivel nacional los respectivos soportes reposan en la dependencia gestora.

ECBTI. Del formato de horario de componente práctico F-7-6-2, se selecciona del CCAV Puerto Colombia el curso de Procesos Lácteos con Docente Julia Ordoñez y fechas de ejecución 5 y 12 de mayo. Se verifican los siguientes registros:

Formato de horario de componente práctico F-7-6-2, no se evidencia el registro de Centro y Escuela.

Los audtados indican que la solicitud de reactivos la realizan en el F-7-6-5-Formato de solicitud de equipos y materiales de fecha 10/03/2017, encontrando que no se cumple con el Formato solicitud de reactivos F-7-6-6, igualmente los requerimientos los hacen es para el curso de Microbiología de los Alimentos del docente Giovanni Rueda, en donde indican los audtados que en este se incluyen los del curso de Procesos Lácteos, ya que a esa fecha no se había contratado la docente de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad y manejo de residuos F-7-6-10, se evidencian con fechas 5 y 12 de mayo. Formato de asistencia de estudiantes a sesión de componente práctico F-7-6-1, se evidencian las asistencias del 5 y 12 de mayo. Con relación al Formato de préstamo de equipos y materiales para laboratorio F-7-6-9-23/03/2017, los audtados indican que se solicitan al SENÁ por medio de comunicación y ellos se encargan de suministrarlos a los docentes y estudiantes, por lo cual, el estandarizado del SIG no se aplica. El Formato de

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PAGINAS: 19 de 54

relación de deudores de laboratorio F-7-6-8 no se aplica, ya que el SENA asigna un funcionario para acompañar la práctica y realizar el seguimiento a esta actividad.


ECAPMA Del Formato de horarios de salidas de campo y talleres (ECAPMA) F-7-6-11, se selecciona el curso Edafología y fertilidad en el CEAD de Santa Martha, con el Docente Dalber Zambrano y fecha de ejecución 17 de abril. Se verifican los siguientes registros: Formato de asistencia de estudiantes a sesión de componente práctico F-7-6-1, se evidencian la asistencia del 17 de abril y cargue de notas en el OIL. Igualmente se evidencia informe final el cual presenta la fecha con inconsistencia dado que registra 07/07/2017, información general de la práctica, reporte de calificaciones obtenidas, listado de asistencia (escaneado) no se relaciona en el informe y evidencias fotográficas, no se relacionan en el informe.

CONSEJERIA ACADÉMICA

Auditados. Sandra Milena Oyola Cantillo - Líder local de Consejería y Yhon Gabriel Pinzón Salas - Líder zonal de Consejería.

ASPIRANTES: Del listado de 531 aspirantes de la Zona Caribe – Santa Martha, se seleccionan a María Navarro Romero con cc 36.563.321. Se evidencia el registro de atención a aspirantes con datos básico como nombre, cc, ciudad, programa de interés (música) correo electrónico y número telefónico. Se registra el seguimiento el cual se evidencia: la atención fue para inscripción y matrícula. El seguimiento se realiza de VISAE Nacional, realizando comparación contra matrículas, y en caso de ser necesaria se procede a contactar al aspirante para conocer nuevamente su interés en matricularse. En ocasiones se notifica a los consejeros de centros para apoyo a esta actividad. En el caso de la estudiante se verifico registro académico evidenciando que se matriculo para el periodo 1601 en el programa de Artes Visuales.

ESTUDIANTES NUEVOS. Se selecciona a Claudia Margarita Urueta Mendoza con cc. 22.617.055, matriculada en administración de empresas CCAV Puerto Colombia: Para control del procedimiento se cuenta con un docs en donde se refleja: enlace de la inscripción a la inducción, enlace de respuesta a inducción, enlace de inscripción a inmersión campus virtual, respuesta inscripción a inmersión. Se evidencia registro de estudiante inscrito para el evento de inducción. Consejero de centro remite invitación con la programación y el link de inscripción. De acuerdo con el correo enviado el 2 de febrero de 2018. Los Registros de asistencia a las jornadas de inducción se verifican en el aplicativo del SIVISAE y se evidencia que la estudiante participó. Igualmente se evidencia participación en registro físico. La inducción se fortalece con la inmersión en campus virtual (voluntaria), para lo cual, se remite invitación y link de inscripción con correo de fecha 4 de febrero de 2018. Se realiza acompañamiento en 4 momentos durante el periodo, 1. Identifica el nivel de riesgo a partir de los factores de riesgo y competencias básicas de ingreso. 2 y 3 A partir de las alertas en los cursos matriculados y la catedra Unadista. En el caso de la estudiante no evidencio riesgos. 4. Se verifica el resultado final del estudiante. El registro académico a la fecha reporta dos cursos (inglés I y Herramientas informáticas), sin embargo, el reporte de notas está en proceso de migración de notas finales. Los auditados indican que si no hay acompañamiento se toman acciones por parte del líder zonal con el consejero asignado. En caso de que estudiante no se logre contactar por lo datos de información básica, se utilizan otros medios para contactarlos tales como: foro del curso, mensajería interna, Skype, chat de visae y atención presencial. Con relación a las estrategias PAPC Plan de Acción Pedagógica Contextual, en el caso de la estudiante se evidencia riesgo en competencia lecto-escritora y razonamiento cuantitativo. Por lo cual se invita a través de correo de fecha 23 de febrero y 8 de marzo, de lo cual se evidencia que participo en el de lecto-escritura.

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	20 de 54		


Iris Melissa Santiago Chamorro con cc. 44.154.593, matriculada en administración en Salud, CCAV Puerto Colombia. Registro de estudiante inscrito para el evento de inducción. Consejo de centro remite invitación con la programación y el link de inscripción, en el caso de la estudiante se evidencia la inscripción, de acuerdo con correo enviado el 27 de enero de 2018. Se verifica en el aplicativo del SIVISAE que la estudiante participó (Reporte asistencia inducción) y en registro físico igualmente se evidencia su participación. Igualmente se fortalece la inducción con la inmersión en campus virtual (voluntaria), para lo cual, se remite invitación y link de inscripción con correo de fecha 4 de febrero de 2018, sin embargo, la estudiante no se inscribió. Se realiza acompañamiento en 4 momentos durante el periodo, 1. Identifica el nivel de riesgo a partir de los factores de riesgo y competencias básicas de ingreso. 2 y 3 A partir de las alertas en los cursos matriculados y la catedra Unadista, en el caso de la estudiante evidencia riesgos dada la no disponibilidad de tiempo. 4. Se verifica el resultado final del estudiante en el registro académico a la fecha reporta pérdida de la totalidad de curso. For ende, posteriormente los consejeros realizarán nuevamente llamada para motivar a la siguiente matrícula. Con relación a la estrategia PAFG Plan de Acción Pedagógica Contextual, en el caso de la estudiante se evidencia que no registraba riesgo en competencia básicas, pues la situación era de tiempo.

TRAYECTORIA DE EGRESADOS UNADISTAS

Auditada. Luz Marina Ramón Monje - Líder zonal de Bienestar.
 Se cuenta con una base de datos enviada por la líder nacional, la cual se conoce recientemente (7 de junio enviada), la cual se tomará como referencia para contacto por medio de correo electrónico, con el fin de lograr participación de egresados en las actividades. Adicionalmente, para el proceso de registro calificado del programa etnoeducación, se realizó el contacto directo con los egresados de ECEDU, con el fin de actualizar los datos y convocar al proceso de registro calificado.
 La línea de inserción laboral, se direcciona desde VISA E Nacional, los informes igualmente se referencian en términos nacionales, donde se reporta información de participación con hojas de vida en Cartagena con 38 de egresados y 33 estudiantes y Valledupar con 42 egresados y 50 estudiantes. No se conoce de acuerdo con las participaciones cuales son las fortalezas y debilidades de los postulados de la zona, o los impactos por programa. La auditada indica que el módulo está en ajustes con el fin de lograr identificar estos factores. Desde el líder zonal se convocó a reunión el 27 de febrero de 2018 a los líderes de centro con el fin de aclarar y fortalecer el apoyo en la divulgación y motivación para el uso del portal laboral. Igualmente, en reunión del 9 de marzo de trabaja la planeación para base de datos y realizar los respectivos contactos.
 Con relación a la línea universitaria del egresado, se indica que dentro de las actividades programadas por bienestar y de acuerdo con el reporte SNI ES se han ejecutado 90 actividades en las que se convoca a egresados reflejando una participación de 345 con corte 31 de mayo. Para las evaluaciones en este momento se están verificando por la líder nacional algunas propuestas de formato enviadas por los líderes zonales, con el fin de estandarizar el formato y la periodicidad de aplicación. Se está validando inicialmente con una participación de 230 egresados.
 En la línea observatorio de egresados, la aplicación del módulo de SIVISAE Egresados se encuentra en ajustes, por lo cual, se cuenta con información a nivel nacional. De acuerdo con la auditada los datos de zona se registrarán en dicho aplicativo.

OPCIONES TRABAJO DE GRADO

Auditada. María del Pilar Sandoval Cabarcas – líder zonal de Investigación.

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 21 de 54

De la lista de seguimiento a opciones de grado se selecciona a María José Méndez Tapiero con cc. 1.110.178.615 de quien se evidencia el procedimiento realizado con sus respectivos soportes y se encuentra en curso.

Con relación al informe de auditoría interna de 2017. Las Ncm registradas en el SSAM cuentan con el cierre al 100%, por lo cual, se evidencian los informes de avance y aprobación de estos. Las Ncm eran:

- Con relación a verificación a inscripción y matrícula, oficina de registro y control in situ, se evidencia que se está adelantando un trabajo de organización documental de estudiantes activos e inactivos y egresados, dado que no se encuentra organizada la información, lo cual dificulta la búsqueda de documentos en el momento de ser solicitados. De acuerdo con la auditada Johanna García Roza, indica que se está trabajando al respecto con el apoyo del líder de Gestión documental. Sin embargo, es relevante y urgente realizar un plan de trabajo (contingencia), dado que es una información documentada requerida por el sistema, la cual debe estar disponible, organizada y protegida de acuerdo con las directrices generadas por gestión documental.

Se solicitaron soportes de grado correspondiente a Ivonne María Orozco Gómez, cc. 22.458.779, TECNÓLOGO EN REGENCIA DE FARMACIA, presentándose dificultad en la disponibilidad de información, debido al almacenamiento mezclado de las carpetas con documentos de grados de varios años, igualmente por no estar marcadas, rotuladas, organizadas y archivadas respectivamente en espacios adecuados (piso).

MAPA DE RIESGOS, SSAM, PQRSF, ANÁLISIS REALIZADOS A CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO CON RECONOCIMIENTO DE RIESGOS SI ES EL CASO. (todos los procesos auditados)


Auditados. Daniela Cristina Viana Arcón, Luis Fernando López Barreto y Bladimir Antonio Barraza Cabarcas.

Mapa de riesgos. A la fecha se encuentran en proceso de verificación y ajustes por parte de la oficina de Control Interno, lo cual se evidencia en los soportes presentados en la auditoría, igualmente de acuerdo con los análisis de contexto interno y externo se propondrán algunos nuevos para ser incluidos en la actualización.

SSAM. Se encuentra con cierre efectivo de las acciones registradas. (puntaje 1000)

Con relación a PQRS están son reportadas únicamente a RCON, la cuales se encuentran en direccionamiento al día, de acuerdo, a la verificación en el aplicativo SAU.

Desde el liderazgo del Líder Zonal VIACI y teniendo en cuenta el pensamiento basado en riesgos generado desde el análisis de contexto interno – externo, se realizó un informe en donde se evidencian las partes interesadas que intervienen y la necesidad de controlar las salidas no conformes del procedimiento de homologaciones, en donde se detallaron las Acciones de mejoramiento al contexto interno de homologaciones desde el Planear, Hacer, Verificar y Actuar. En el actuar se indica: En atención a la verificación y análisis de los resultados del año 2018 del proceso de homologaciones, se devela o identifica un posible riesgo que a continuación se describe: **Riesgo.** "Falta de cumplimiento en los tiempos establecidos para la verificación y aprobación de acuerdos de homologación por parte de los consejos de escuelas **ECAPMA, ECBTI y ECEDU**". Este riesgo puede afectar la calidad del servicio al estudiante, debido a que podría no cumplirse con lo acordado con relación al tiempo establecido en respuesta a su solicitud de homologación. El riesgo identificado se notificará a la oficina de control interno y se propondrá para incluirla en el mapa de riesgo." Este informe será remitido a VIACI Nacional.

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	22 de 54		

AUDITORIA ZONA SUR NODO ZONAL NEIVA (07/06/2018 – 08/06/2018)

Se procede a indagar a los funcionarios presentes generalidades sobre la caracterización de proceso C-7, se evidencia adecuado conocimiento y apropiación de conceptualización sobre el objetivo, alcance, entradas, salidas y control de cambios del proceso.

GRADOS

Se indagó a los responsables del Procedimiento de grados sobre el último cambio realizado y su socialización, para lo cual referencia el Memorando del 29 de mayo de 2018, remitido por el Coordinador de la oficina de Grados y Títulos, Dr. Benjamín Triana.

Se procede a verificar el listado de estudiantes con el 100% de los créditos, como resultado de la actividad 3 del procedimiento. Se solicitan evidencias de las notificaciones remitidas a los estudiantes que no cumplieron con la totalidad de requisitos se revisan específicamente los casos de los estudiantes Leonardo Castro Pérez y Jonathan Ladino Muñoz, a partir de la revisión de estos casos se logra evidencias una acertada comunicación con los aspirantes de grado.

Se selecciona aleatoriamente la muestra de registros de estudiantes de los periodos 16-04 de 2017 y de 16-01 de 2018, con el fin de realizar la trazabilidad de las actividades y puntos de control del procedimiento así:

Periodo 16-04-2017:


Se revisan los registros correspondientes a los estudiantes Rosa Elvira Roa Zamora 36170240, Sandra milena Moreno Lozada 53073208, Alfy Osorio Ramos 36302874. Al revisar los anteriores registros se puede evidenciar un adecuado manejo documental, una apropiada administración, custodia y conservación de la información documentada.

Periodo 16-01-2018

Se revisan los registros correspondientes a los estudiantes Constanza Helena Luna 65758333, Herlin Alberto Herrera 7709090. Se verifican los registros asociados a anteriores estudiantes graduados por ventanilla, se verifica un adecuado manejo documental.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Se verifica un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento. Se solicitan evidencias de la validación de soportes para aplicar a beneficios de descuento de matrícula. Se procede a revisar específicamente el beneficio obtenido por el convenio a la Caja de Compensación Familiar del Huila Comfamiliar, el cual beneficia a los aspirantes con un 15% de descuento del valor de la matrícula y aplica para afiliados y parientes en primer grado de consanguinidad. Los aspirantes deben presentar un certificado en línea que genera la entidad. Se procede a revisar los registros de los siguientes estudiantes beneficiados:

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 23 de 54

Estudiante Jhon Kerly Bolaños Documento 10306607 y estudiante Luis Eduardo Arias Castillo 7709833, se revisan los registros de los estudiantes mencionados y se ubican los documentos que validan los soportes de afiliación, así como a la aplicación del beneficio sobre el valor de matrícula en los recibos para pago.

Se procede a tomar muestra de otro convenio de la zona que genera descuentos en el valor de matrícula y se evidencia cumplimiento de requisitos para aplicar al beneficio. Se verifica el beneficio generado Fondo Nacional del Ahorro Zona Sur. Se revisó la certificación en línea que emite esa entidad. Se revisa el registro correspondiente al estudiante Ricardo Andrés Narváz Arévalo documento 7700553, los registros asociados se encuentran documentados adecuadamente.

Se procede a revisar las estrategias utilizadas para orientar a los estudiantes en el proceso de legalización de matrícula, así como la notificación de documentos faltantes a los estudiantes; se revisan los registros del estudiante Wilber Vargas Torres documento 7727998. Adicionalmente se solicita el registro de novedades, se toma muestra de las solicitudes de aplazamientos. Los aplazamientos se realizan mediante el diligenciamiento del formato F-7-2-1, se revisan los registros de la estudiante Adriana Consuelo Castañeda Gutiérrez Documento 36306180 del 26 de febrero. Se revisa cumplimiento de fecha de solicitud con el Acuerdo 0089 del 30 octubre de 2017. Se observa que en el formato falta el diligenciamiento del ítem 1. Consecutivo se procede a declarar la observación. La revisión de los registros del estudiante corresponde con lo declarado en el procedimiento.

Se revisan puntos del control y sus registros asociados, específicamente de la revisión de la completitud, diligenciamiento y veracidad de la documentación, así como la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Se revisa la oportuna notificación a los estudiantes a través de mensajes de correo electrónico sobre los resultados a la revisión y validación documental. Los correos son debidamente enviados por las funcionarias a cargo: diana.moreno@unad.edu.co, carmen.rivas@unad.edu.co, evidenciándose una adecuada comunicación con los usuarios.

Como acciones de mejoramiento implementadas se evidencian estrategias como **“Haz parte de los mejores”**, donde se realiza atención personalizada y enfocada en los aspirantes. Se revisa encuesta de calidad en el servicio, donde se evalúa la atención recibida de parte de los funcionarios Unadistas.


HOMOLOGACIONES

Se realiza la trazabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales declaradas en el procedimiento (P-7-3) Homologaciones, así como los registros asociados a los puntos de control del procedimiento, se procede a revisar el documento ZSUR Seguimiento Homologaciones 2018 como evidencia de estrategias de control y seguimiento, se procede a tomar muestra de los estudios de homologación de diferentes escuelas con el fin de verificar cumplimiento de tiempos de los diferentes actores relacionados con los estudios de homologación.

Se procede a revisar la trazabilidad de los siguientes estudios de homologación:

Estudiante Claudia Marcela Torres documento 28559644, Miriam Lucero Cruz Sierra documento 55064691 y Adriana Paola Javela documento 1075221185.

Se puede evidenciar normalidad en la gestión del estudio de homologación de la estudiante Miriam Lucero Cruz Sierra documento 55064691. En los estudios de homologación de los estudiantes Claudia Marcela Torres documento 28559644 y Adriana Paola Javela documento 1075221185 se logró

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	24 de 54		

evidenciar que las alertas generadas por el sistema de seguimiento no generaron acciones específicas ni de control por parte de los actores involucrados, lo que se reflejó en el incremento en el tiempo de generación de los acuerdos respectivos. Se procede a declarar la respectiva observación. Se revisan casos adicionales de estudios de homologaciones que presentaban alertas dentro del archivo de seguimiento y control establecido, y se evidencia que las alertas no generan acciones de corrección, que permitan agilizar el proceso y dar cumplimiento a los tiempos establecidos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se verifica un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento. Se procede a revisar caso de solicitud de revisión de resultado de proceso evaluativo. A partir de una PQRS radicada por el estudiante Jessika Katherine Santos Palomino documento 1095920713, se realiza trazabilidad y respuesta a este caso en particular, evidenciando correspondencia y pertinencia de la respuesta con lo establecido en el procedimiento. Se revisan los registros asociados Formato Pruebas Tema D. (F-7-4-2) Sistemas de tratamiento de aguas residuales y Formato de revisión de pruebas de tema D. (F-7-4-3) Instalaciones Agroforestales. Se procede a solicitar el formato de revisión F-7-4-3 Formato de revisión de pruebas tema D (F-7-4-3), evidenciando adecuado control y seguimiento de las actividades de control establecidas en el procedimiento. Se revisa solicitud de suplentes del estudiante Juan Sebastián Bermúdez Arias 1003802075, los registros se mantienen adecuadamente.

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS


Se revisa trazabilidad del caso del estudiante Juan Sebastián Bermúdez Arias, documento 1003802075 se solicitan los registros asociados a los puntos de control del procedimiento, las evidencias demuestran conformidad con lo declarado en la caracterización del procedimiento.

AUDITORIA ZONA CENTRO BOYACA NODO TUNJA (25/06/2018 – 26/06/2018)

Se indagó a los funcionarios presentes generalidades sobre la caracterización de proceso C-7, se evidencia adecuado conocimiento y apropiación de conceptualización sobre el objetivo, alcance, entradas, salidas y control de cambios del proceso.

Se procede a revisar el documento que consolida las actividades relacionadas con la transición de la versión de la norma 2015 a 2018. ANÁLISIS DE CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO PROCESO CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE DIRECCION UNAD ZCBOY – VIAGI ZCBOY Tunja, 15 de junio de 2018; mediante el cual se adelanta un proceso continuo de análisis tanto del contexto interno como del contexto externo de la organización; con el fin de mejorar de manera continua las condiciones académicas y administrativas del proceso formativo de los estudiantes. A partir del análisis se establecieron 4 estrategias de liderazgo:

1. Direccionamiento estratégico hacia calidad
- Inducción y reinducción de docentes
- Gestión funciones sustantivas Directores
- Revisión de procesos y procedimientos

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 25 de 54

2. Fortalecimiento de la Universidad en la región
 - Revisión y análisis del contexto externo de la organización
 - Análisis de la pertinencia de la Oferta Educativa
 - Taller de despliegue estratégico
3. Desarrollo vida académica ZCBOY
 - Diagnóstico de necesidades
 - Focalización de los estudiantes
 - Planeación de la vida académica
4. Retención y permanencia
 - Estrategia nacional
 - Estrategia Tutor amigo
 - Instrumento de monitoreo retención y permanencia.


Este documento permite evidenciar el interés e iniciativa zonal para analizar y comprender el contexto institucional, y la comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Se generan instrumentos de relevancia que aportan al mejoramiento y seguimiento como

- Análisis regional a partir de la revisión de planes de desarrollo departamental y municipal generando estrategias de acción e identificando nichos de mercado desde las diferentes escuelas.
- Benchmarking regional: análisis de comportamiento de la oferta educativa de las universidades en Boyacá, visibilizando las fortalezas y debilidades de la competencia.
- Encuesta de diagnóstico de las necesidades de fortalecimiento en formación básica, acompañamiento en Centro y actividades de desarrollo humano
- Estrategia Tutor amigo
- Instrumento de monitoreo retención y permanencia

Se procede a revisar el mapa de riesgos registrado en el sistema 2.0 y sus actividades de seguimiento; posteriormente se procedió a revisar el análisis del documento Retroalimentación a Solicitud de Actualización General del Mapa de Riesgos del Nodo CEAD Tunja - 2017-2018, donde se hace la solicitud de modificación y eliminación de riesgos de acuerdo a la valoración y análisis del contexto.

GRADOS

Se indagó a los responsables del Procedimiento de grados sobre el último cambio realizado en el procedimiento y su socialización, para lo cual referencia el Memorando del 29 de mayo de 2018, remitido por el Coordinador de la oficina de Grados y Títulos, Dr. Benjamín Triana.

	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	PÁGINAS: 26 de 54
	VERSION: 3-09-05-2018	
	CODIGO: F-3-5-5	

Se procede a verificar el listado de estudiantes con el 100% de los créditos, como resultado de la actividad 3 del procedimiento. Se solicitan evidencias de las notificaciones remitidas a los estudiantes que no cumplieron con la totalidad de requisitos, a partir de la revisión de casos aleatorios se logra evidenciar una acertada comunicación con los estudiantes donde se especifica el incumplimiento con alguno de los requisitos.

Se indagó a los responsables del Procedimiento de grados sobre el último cambio realizado y su socialización, para lo cual referencia el Memorando 212-143 del 28 de mayo de 2018, remitido por el Coordinador de la oficina de Grados y Títulos, Dr. Benjamín Triana.

Se selecciona aleatoriamente la muestra de registros de estudiantes graduados, de los periodos 16-04 de 2017 y de 16-01 de 2018, con el fin de realizar la trazabilidad de las actividades y puntos de control del procedimiento, de la siguiente manera:

Periodo 16-04 de 2017

Grados Ordinarios

Zuly Lorena Tavera Ariza Documento 1097638392
 María Angelica González Riaño, documento 40048128
 Brayan Esteban Parra, documento 1057464818

Grados por Ventanilla

Periodo 16-01 de 2018

Grados Ordinarios

Edna Rocío González Vargas, documento 1099210959
 Ventanilla
 Luis Carlos Jiménez, documento 7178902

Al revisar los anteriores registros se puede evidenciar un adecuado manejo documental, una apropiada administración, custodia y conservación de la información documentada.

Se procedió a verificar los soportes de entrega de carné a egresados, pero la actividad se encuentra suspendida, mientras se generan nuevas estrategias, oportunas y aplicables para poder entregar los respectivos carnés apropiadamente a todos los egresados.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Se verifica un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento. Se solicitan evidencias de la validación de soportes para aplicar a beneficios de descuento de matrícula. Se procede a revisar específicamente el beneficio obtenido por los convenios

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 27 de 54

locales Samacá, Ramiriquí y Nuevo Colón, el cual beneficia a los aspirantes con un 10% de descuento del valor de la matrícula y aplica para afiliados y parientes en primer grado de consanguinidad. Los aspirantes deben presentar un certificado que expide la Alcaldía. Durante el periodo 16-01 del 2018, se logró evidenciar 4 beneficiarios de Nuevo Colón, 14 beneficiarios de Samacá, y 14 beneficiarios de Ramiriquí. Se procede tomar una muestra de los siguientes estudiantes beneficiarios:

Estudiante Paula Andrea Gómez Castiblanco Documento: 1053559814 de Ramiriquí, del estudiante Jorge Manrique Chavarro documento 1054708575 de Nuevo Colón y la estudiante Yeymy Alejandra Cruz Montañez documento 1056802954 de Samaca. Se revisan los registros de los estudiantes mencionados y se ubican los documentos que validan los soportes de afiliación, así como a la aplicación del beneficio sobre el valor de matrícula en los recibos para pago.

Se procede a tomar muestra de otro convenio de la zona que genera descuentos en el valor de matrícula y se evidencia cumplimiento de requisitos para aplicar al beneficio. Se verifica el beneficio generado por Comfaboy que beneficia con el 10% de descuento en matrícula a empleados, conyugue e hijos de Comfaboy. Se revisó la certificación que emite esa entidad. Se revisa el registro correspondiente al estudiante Gabriel Enrique Camargo Pérez documento 7169184, los registros asociados se encuentran documentados adecuadamente.

Se procede a revisar las estrategias utilizadas para orientar a los estudiantes en el proceso de legalización de matrícula, así como la notificación de documentos faltantes a los estudiantes. Como estrategias de divulgación y sensibilización se realizan inducciones específicas y orientación oportuna a los estudiantes, e instructivos sobre los siguientes temas de interés:


- Consulta de registro académico
- Generar acta de matrícula
- Generar usuario y contraseña
-

Adicionalmente se revisan puntos del control del procedimiento y sus registros asociados; específicamente de la revisión de la completitud, diligenciamiento y veracidad de la documentación, así como la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

Se revisa la oportuna notificación a los estudiantes a través de mensajes de correo electrónico sobre los resultados a la revisión y validación documental. Los correos de notificación son debidamente enviados por las funcionarias a cargo Maria Azucena Cortes Pirazan mariaa.cortes@unad.edu.co y Mary Zoraida Pulido Gómez mary.pulido@unad.edu.co, evidenciándose una adecuada y oportuna comunicación con los usuarios.

HOMOLOGACIONES

Se realiza la trazabilidad en el cumplimiento de las condiciones generales declaradas en el procedimiento (P-7-3) Homologaciones, así como los registros asociados a los puntos de control del procedimiento, se procede a revisar el documento Seguimiento Zona Centro Boyacá Homologaciones 2018 como

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CODIGO: F-3-5-5 VERSION: 3-09-05-2018 PÁGINAS: 28 de 54

evidencia de estrategia de control y seguimiento, se procede a tomar muestra de los estudios de homologación de diferentes escuelas con el fin de verificar cumplimiento de tiempos de los diferentes actores relacionados con los estudios de homologación.

Se procede a revisar la trazabilidad del único caso de homologación excedido en tiempo, y que presenta alarma dentro del documento de seguimiento: Estudiante Leonardo Davis Sánchez Silva documento 1049619195, se procede a revisar tratamiento dado a este caso particular y se evidencia que se soluciona generando una comunicación al estudiante con sus respectivos acuerdos los respectivos acuerdos.

Adicionalmente generarán un informe de seguimiento a homologaciones mensual que permite realizar un adecuado control de los estudios de homologación que se reciben en el centro. Se evidencia que la herramienta de seguimiento y control utilizada es efectiva, de igual forma se logró verificar que se toman acciones de manera oportuna de tal forma que no se incumplen los tiempos y que existe una apropiada articulación de los actores del procedimiento.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Se verifica un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y puntos de control del procedimiento.
 Se revisan los registros asociados Formato Prueba Objetiva Cerrada del curso Ecuaciones Diferenciales 100412. Se revisan las evidencias documentales asociadas de manera apropiada de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.


VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS

Se verifica un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y puntos de control del procedimiento. No se han presentado casos en el CEAD Tunja.

GRADOS

Grado por ventanilla 2018: Lesly Tatiana Ortega Pérez – Psicóloga, 21715344. En la aplicación, según la audited, se encuentra en estado finalizada, lo que según ella no le permite ver documentación o adjuntar documentación. Se encontró la Ficha de seguimiento individual generado por el Estudiante en el CV. Formato de solicitud de grado individual, registro académico individual (firma y sello de funcionamiento RYC), estado financiero. Se evidencia F-7-9-8 Acta de Sustentación de Grado. Recibo de pago, Certificado de Asistencia ICFES saber pro. Verificación de malla académica, se evidenció correo de verificación de completitud de estudios por parte de la Docente Líder de Escuela ESCAH la Dra. María Cristina Monsalve, el Paz y Salvo firmado por el Director F-7-1-3, Carta de Solicitud de Grado, Documento de Identidad en fotocopia, Acta y diploma de bachiller. Se graduó en fecha: 10-03-2018 - acta de grado n° 297.

AUDITORIA ZONA OCCIDENTE NODO MEDELLIN (14/06/2018 – 14/06/2018)

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 29 de 54

Grado extraordinario 2018: 1036611912 Juan Fernando Roldán Patiño – Ingeniería Electrónica. Se encontró: Ficha de seguimiento individual generado por el Estudiante en el CV, Formato de solicitud de grado individual, Registro académico individual (firma y sello de funcionario RyC), Estado financiero, F-7-9-8 Acta de Sustentación de Grado, Recibo de pago, Certificado de Asistencia ICFES saber pro, se evidenció su Resultado de examen saber pro, Verificación de malla académica; se evidenció correo de verificación de completitud de estudios, Paz y Salvo firmado por el Director F-7-1-3, Carta de Solicitud de Grado, Documento de identidad en fotocopia, Acta y diploma de bachiller. Se graduó en fecha: 28 de abril de 2018 - acta de grado n° 875.

Grado ordinario 2017: 71753138 Tecnología en Regencia de Farmacia – diciembre 2017 Wilder Alfredo Berrío Gómez. Ficha de seguimiento individual generado por el Estudiante en el CV. Formato de solicitud de grado individual, Registro Académico individual (firma y sello de funcionario RyC), Estado Financiero. Si se evidencia F-7-9-8 Acta de Sustentación de Grado. Recibo de pago, Certificado de Asistencia ICFES saber pro, se evidenció su Resultado de examen saber pro, Verificación de malla académica, se evidenció correo de verificación de completitud de estudios, Paz y Salvo firmado por el Director F-7-1-3, Carta de Solicitud de Grado, Documento de Identidad en fotocopia, Acta y diploma de bachiller. Se graduó en fecha: 16-12-2017 - acta de grado n° 4693.


Un aspecto positivo radica en que los auditados conocen los cambios del procedimiento, así mismo buscan evitar duplicidad de documentos, se informó por parte de ellos que están en proceso de transferencias documentales. La aplicación de grados es un instrumento importante.

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

ECACEN: Lined Zapata Córdoba - Administración de Empresas - 42694081. CARPETA FOLIADA CON RÓTULO FRONTAL, SERIE 532 (21) 28 – 02, Evidenciados: copia de la cédula, fotografías, registro de examen de estado, fotocopia del acta y del diploma de bachiller sin verificación de RyC (firma del funcionario de RyC), recibo de pago de la matrícula para su programa, acta de matrícula firmada. Fue estudiante de primera matrícula para el 2017-02 16-04, actualmente segunda matrícula.

ESICSA: María Zuleima Narváez López - 1047971527 - Administración en Salud. CARPETA FOLIADA CON RÓTULO FRONTAL, SERIE 532 (21) 28 – 02, Evidenciados: copia de contraseña de identidad, fotografías, registro de examen de estado, fotocopia del acta y del diploma de bachiller con la respectiva verificación (firma del funcionario de RyC), recibo de pago de la matrícula para su programa, acta de matrícula firmada. Acta de compromiso de aceptación a los programas de salud y de hacerse responsable de los respectivos componentes prácticos asumidos por el estudiante. Fotocopia del certificado electoral.

ECBTI: Ider Andrés Tobón Restrepo 1013536221 - Ingeniería Electrónica. CARPETA FOLIADA CON RÓTULO FRONTAL, SERIE 532 (21) 28 – 02, Evidenciados: copia de cédula, registro de examen de estado, fotocopia del acta y del diploma de bachiller con la respectiva verificación (firma del funcionario de RyC), recibo de pago de la matrícula para su programa, acta de matrícula firmada.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	
VERSION:	3-09-05-2018	
PAGINAS:	30 de 54	

ECAPMA: Carlos Mario Gallego Orrego - Agronomía 98497043. CARPETA FOLIADA CON RÓTULO FRONTAL, SERIE 532 (21) 28 – 02, Evidenciados: copia de cédula de ciudadanía, fotografías, registro de examen de estado, certificación de diploma de bachiller emitida por la Secretaría de Educación – Gobernación de Antioquia, acta de grado. Convenio FNA con soporte, recibo de pago de la matrícula para su programa, acta de matrícula firmada.

ECEDU: Nini Cristina Albino Yara - Licenciatura en inglés como lengua extranjera 1105055852. CARPETA FOLIADA CON RÓTULO FRONTAL, SERIE 532 (21) 28 – 02, Evidenciados: copia de cédula de ciudadanía, fotografías, registro de examen de estado, diploma de bachiller certificación de RYC en el mismo, acta de grado. Convenio Mindefensa con soporte de carne de servicio de salud (cónyuge beneficiaria), recibo de pago de la matrícula para su programa, acta de matrícula firmada.

HOMOLOGACIONES


ECACEN: Lined Zapata Córdoba - Administración de Empresas - 42694081. N° de radicado 110 del 21-05-2018. Solicitud homologación F-7-3-1 de versión 2016.3 de septiembre, presentada el 21 de mayo de 2018, recibo de pago de la solicitud, su propia carta de solicitud, copia de la cédula, acta y diploma de tecnología en administración de servicios financieros, CD los contenidos analíticos, sus respectivas calificaciones, se asignó al tutor Elkin Vélez, evidenciado correo de asignación de la homologación a Tania Ortiz Líder de ECACEN. Aun no hay acuerdo.

ESICSA: María Zuleima Narváez López – 1047971527 - Homologaciones - Administración en Salud. Radicado 41 de 14-02-2018. Se le envía a la líder de programa Martha Lucía Naranjo, Dra. Gloria Gómez Buitrago con copia a Claudia Cecilia Gutiérrez, CD con contenidos analíticos, Formato F-7-3-1, recibo de pago, copia de la cédula, certificado de calificaciones. Fue a signado en dicha fecha a la tutora Paola Natalia Gómez Holguín, fecha de entrega del proyecto de acuerdo fue el 13 de marzo de 2018 y reporte al foro de la ECISA fue el 14 de marzo de 2018. El acuerdo ya emitido llega al correo homologaciones.zoccc@unad.edu.co el 12 de abril de 2018, se le homologaron 36 créditos, de los cuales 31 son obligatorios y 5 son electivos Acuerdo 209 de 10 de abril de 2018. En tiempos cumple.

ECBTT: Ider Andrés Tobón Restrepo 1013536221 - Ingeniería Electrónica. N° radicado n° 92 del 19-04-2018. No tiene acuerdo aun.

ECAPMA: Carlos Mario Gallego Orrego Agronomía 98497043. Radicado 31 de fecha 12-02-2018, Formato F-7-3-1 recibo de pago 18-01-2018, aporta calificaciones de la Corporación Universitaria La Salista, de la Universidad de Antioquia, le fue asignada la homologación al docente Diego Mauricio Hernández (ECAPMA), entrega del proyecto de acuerdo al docente 22-02-2018, reporte al foro fue el 26 de febrero, fecha de recepción del acuerdo fue el 07 de mayo de 2018 llegó de la escuela al correo de homologaciones.zoccc@unad.edu.co y finalmente su envío al estudiante fue el 10 de mayo de 2018. 63 días. Acuerdo 13 de abril del 2018 con n° 098 en donde le homologaron 95 créditos (básicos 58 y electivos 37).

ECEDU: Nini Cristina Albino Yara - Licenciatura en inglés como lengua extranjera 1105055852. N° radicado 094 del 19 de abril de 2018. Publicado acuerdo en el foro de la escuela el 23 de mayo de 2018.

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 31 de 54

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1) Se encontró:

a) Este procedimiento es más del ámbito de la sede nacional, implica la gestión de la plataforma.

b) Siendo la ECAPMA la única escuela que tiene pruebas a nivel presencial: se evidenció el formato de registro de asistencia a pruebas asistenciales (las demás son virtuales) a las asignaturas de Química inorgánica, Bioquímica metabólica, Pequeños ruminantes, Agricultura biológica F-7-4-1 0-02-07-2014. Es la evidencia de atención a los estudiantes de ECAPMA.

c) Se lleva control de exámenes supletorios: Periodo 16-01 hubo 6 solicitudes: Todas de Ingeniería Ambiental, se evidenció soportes del porqué de esos exámenes supletorios, repositorio en herramienta ofimática. Ello permitió autorización del Director para la respectiva emisión de recibo de pago. Los supletorios, según lo previsto en el procedimiento, se realizan a través por Campus Virtual.

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA POR COMPETENCIAS

1) Se encontró dos casos:

a) ECAPMA: Agronomía - Ever Cristian Vilorio Tuberquía: formato F-7-2-1 FUS, recibo de pago, presentó la prueba pero no logró alcanzar el puntaje aprobatorio mínimo, se evidenció la no aprobación informando el resultado la Sra. Luz Nidia Gómez Luna al Ing. Rafael Ramírez Rodríguez, se evidenció Actas de Calificación F-2-6-1.

b) Ingeniería Agroforestal: Luz Stella Saldarriaga Gómez: formato F-7-2-1 FUS, recibo de pago, presentó la prueba y logró pasar.

Se evidenció comunicación con los estudiantes.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

Se seleccionó Biología, Microbiología, Química General, se evidenció:

Evidenciado el formato F-7-6-7 Formato de planeación de necesidades y lugares de práctica de todos los cursos dentro de los cuales está el de Química general, Biología y Microbiología, Formato solicitud de reactivos para laboratorio (F-7-6-6); el Formato solicitud de equipos y materiales para laboratorio (F-7-6-5) Se informó que no hubo necesidad. Formato de horarios del componente práctico F-7-6-2 evidenciado para el periodo 16-01 y fecha del 24 de febrero al 13 de mayo. En las Prácticas in situ se halló aplicado el "Formato de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad y manejo de residuos (F-7-6-10)": Evidenciado del 6 al 8 de abril de 2018.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	32 de 54		

Evidenciado el formato F-7-6-9 préstamo de equipos y materiales de laboratorio. Correspondiente al curso de Química General con la Docente Marbe Alexandra Cardona Laboratorio Multipropósito 3 Período 16-01 fecha 06-04-2018 Código del curso 201102; así mismo el "Formato asistencia de estudiantes a sesión de componente práctico (F-7-6-1)" correspondiente al curso de Química General con la Docente Marbe Alexandra Cardona Laboratorio Multipropósito 3 Período 16-01 fecha 06-04-2018. No se han efectuado calibraciones de equipos en este año, se han solicitado mantenimientos preventivos, Ej. Espectrofotómetro para bioquímica metabólica, química analítica, biología molecular.

Con el ánimo de verificar el empleo del "Formato Evaluación de sitios de práctica Profesional / Pedagógica (F-7-6-14)": este formato se ha estado aplicando con la Corporación Universitaria La Sallista -evidenciado, con concepto favorable para la continuidad de prácticas-, Enrique Prada (Radiología e imágenes Diagnósticas) con contrato vigente hasta diciembre, universidad de Antioquia Sede en el Barrio Robledo – Facultad de Ciencias Agrarias.

- Tras verificación respectiva, sobre el diligenciamiento del "Formato de relación de deudores de equipos o material de laboratorio (F-7-6-8): Hubo dos casos en este año:

a) Proto Board – Física Electrónica Aula 502 2017-02 Período 16-04 periodo académico 363 fecha de reposición 30-05-2018 y los auditados informan que ya el equipo fue reintegrado.

b) Pipeta: si fue reintegrada (Ángela María Naranjo), pendiente Bureta (Sebastián Laverde) con correo enviado 13-06-18 a las 19:19 horas.


CONSEJERIA ACADÉMICA

Sistema de Información de la VISAE – SIVISAE: Se trabaja un pilotaje, se adquirió la prueba de orientación vocacional. Dicho pilotaje se hizo en la zona Amazonia Orinoquía. La fecha más reciente que el líder Nacional de Consejería realizó la inducción a los consejeros del CEAD Medellín fue al inicio del periodo 16-02 a los consejeros, se hizo general, informan los auditados que desde los centros de la zona se conectaron.

El registro del acompañamiento a aspirantes no matriculados en SIVISAE (acompañamientos, apoyo a estos) mediante herramienta Google Drive: se evidenció seguimiento a los aspirantes no matriculados. En el mismo, se registra con quienes se pudieron contactar y con quienes no, si se matricularían o no, entre otros aspectos, es atención a los atendidos, se informó por parte de los auditados que se cruza la información con quienes si se matricularon.

Registro de estudiantes inscritos para el evento de inducción (presencial o virtual): Evidenciado: En herramienta oimática Google Drive, con Formato de Inscripción Inducción 16-01 Zona Occidente -tipo encuesta-. Al mirar los reportes de estudiantes inscritos, hubo 755 inscritos en toda la zona. Para el Nodo CEAD Medellín hubo 360 inscritos.

Resultados de la prueba de caracterización en el SIVISAE: Se evidenció, se efectuó invitación a la socialización de los resultados de la prueba de caracterización, así mismo la presentación de los resultados de dicha caracterización: en general concluyen que estudiantes por género: 57 femenino y 42 masculino, con estado civil y estrato socioeconómico, edades (19 a 36 años de edad), ubicación geográfica (90,27% urbanos), acceso a la virtualidad,

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 33 de 54

la principal razón de ingreso a la UNAD es la modalidad abierta y a distancia, etnias, competencias (lectura crítica y razonamiento cuantitativo), aspectos de salud.

Informe zonal de caracterización de estudiantes: Se evidenció, en ZOCC hubo apoyo a través de practicantes que trabajaron con la población de inclusión, Ej. Las personas desplazadas, personas que estuviesen por fuera del sistema educativo.

Asistencia a evento inicial de inducción: 03 de febrero de 2018, llevado a cabo en el auditorio del Nodo CEAD Medellín, hubo dos jornadas: total 335 asistentes. Evaluación de la jornada: evidenciados tanto para virtual como presencial (solicitada evidencia de resultados).

Se solicitó a los auditados evidenciar el seguimiento al avance de los acompañamientos realizados a los estudiantes asignados por parte del consejero: Evidenciado.

Se cuenta con una matriz de acompañamiento a estudiantes diligenciada (del 16.01 se lleva tres consolidados, pendiente el cuarto ejercicio): Evidenciada: N° de estudiantes 1285, se seleccionó un estudiante de alto riesgo de deserción: Gloria Liliana Hincapié Restrepo – del Nodo CEAD Medellín – Tecnología en Gestión de Transportes – Se le envió correo para comunicarla puesto que no participó en nada, aunque figura con alguna antigüedad (lo que reporta el consejero). Pese a que sí se le hizo seguimiento, imposible comunicarse (William Darío Castrillón – Consejero).


Realimentación a la matriz de acompañamiento a estudiantes: Hubo comunicación en doble vía en donde los zonales indican qué cosas deben tenerse en cuenta para nutrir el proceso, es un correo de respuesta de realimentación a lo que inicialmente manda el consejero.

Plan de acción pedagógica contextualizada - Programación y planeación de las estrategias de PAPC: Los auditados informan que parten de acuerdos con las escuelas, en competencias de ingreso, se organiza con escuelas talleres de apoyo a los estudiantes, convocándolos, de lo cual se halló evidenciada esta actividad.

Se pretendió evidenciar el informe zonal (final) de consejería por semestre, acorde con la programación académica institucional: se encuentra (elaborados desde la sede nacional JCM) por zona, centro y escuela, con número total de matriculados, con asistentes; con estos reportes la Líder nacional los elabora por zona.

TRAYECTORIA DE EGRESADOS UNADISTAS

- **INSERCIÓN LABORAL.**

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	34 de 54		

La Lider nacional del procedimiento dio a conocer las cifras a nivel del país, se apoyan en El Empleo.com; de septiembre de 2017 a abril de 2018: en cuanto a postulados (postulados son los que aplican a ofertas) hubo registradas 3540 hojas de vida, número de empresas participantes 1502, vacantes publicadas 4866 y aplicaciones a ofertas 2403, la gestión de las personas que se postulan implica un ejercicio con empresas y con el Empleo.com. De septiembre 2017 a mayo 2018 hubo 57 estudiantes.

Se han vinculado al portal laboral para aplicar a ofertas (septiembre 13 de 2017 a mayo 31 de 2018) 82 egresados y 71 estudiantes (153 beneficiados del portal laboral habiendo registrado sus hojas de vida). *Se debe fortalecer la identificación y recuperación de la información dado que la auditada en este procedimiento en el momento de la auditoría presentó dificultades en la obtención de la información.

ZONA OCCIDENTE

• VIDA UNIVERSITARIA.

Informe de satisfacción con las actividades, servicios y eventos realizados durante el último año. Se evidenció esta información en diapositivas con resultados. Se realizó una feria virtual a nivel nacional evaluándose los servicios realizados; a nivel zonal se realizan actividades por bienestar, por escuela en algunos casos, eventos con universidades de la ciudad. Se envían invitaciones a los interesados.

Desde sede nacional se informó (vía Skype) que en 2018 se tenían previstas, Ej. una feria virtual, para tener mejor cobertura, se reporta articulación de las actividades del Nodo. Reporta creación de aula para concentrar actividades dispersas y canalizarlas. Se actualizó datos en línea.

Prentendiéndose evidenciar si la Zona Occidente tiene acceso a la Base de datos con los resultados de las encuestas de evaluación de impacto de egresados del programa, se evidenció herramienta (Drive compartido) con información de egresados de la zona, se informa que con RYC se adelanta según los auditados en la actualización y alimentación de la información. Se evidencia planeación de actividades en el SIVISAE.

Evaluación de desempeño del proceso: Indicadores: a) Evaluación a docentes: No Aplica para la ZOC. b) Uso de laboratorios: Meta del indicador es 109%, y es de periodicidad semestral, se deduce una permanente alta usabilidad de laboratorios, es una de las zonas más altas con respecto a las otras. Se evidenció análisis de la información para trazarse rutas a seguir. Podrían explorarse otros productos o servicios dados en el proceso C-7 que den origen a nuevas herramientas de medición (o evaluación del desempeño) del proceso que complementen los indicadores ya existentes.

Los Auditados informan la respuesta o gestión diaria de PQRS, Informan que a veces las que les mandan de Sede Nacional JCM vienen incluso con dos días de retraso. Seguimiento de las PQRS se hace desde Sede Nacional y los reportes los mandan a las Zonas. Reportan en general satisfacción de respuestas en los usuarios. A través de distintos canales se les ilustra sobre los distintos trámites que se les ofrece.

Evidenciados los controles existentes, acciones de mitigación y seguimiento de riesgos que poseen para Ciclo de Vida del Estudiante.

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 35 de 54

Para lo relacionado con acciones derivadas del Plan de Mejoramiento en el SSAM, se informa que el Nodo CEAD Medellín no tienen en la aplicación del Sistema de Seguimiento de Acciones de Mejora a cargo del proceso acciones cerradas ni vencidas ni en curso ni no iniciadas. En cuanto a las salidas no conformes, los actores del proceso C-7 en el Nodo CEAD no han identificado salidas no conformes, por tanto, no se ha dado trámite de tratamiento de las mismas.

OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO

Se seleccionó los siguientes casos para revisar este procedimiento:

Caso 1 – Natalia Duque Jarro - Ingeniería Agroforestal: Proyecto Aplicado. Aún no está graduada, no se encontró el FUS en el momento de la revisión, tiene la homologación y documento de avance. Su opción de grado fue Proyecto Aplicado.

Caso 2 – Meller Mariana Arroyave Monsalve - ECBTI – Tecnología en Logística Industrial – Proyecto Aplicado: Sasha Inchi Maravilla Inca. Se evidenció FUS F-7-2-1 versión 1-10-10-2016. Su opción de grado fue Proyecto Aplicado, se evidenció su solicitud en su formato F-7-9-4 versión 0-24-07-2015. El Docente Gustavo Andrés Araque González fue quien conceptuó en el Formato F-7-9-9 versión 1-04-10-2016.


Caso 3 – Sindy Estefany Puerta Galeano – Comunicación social: Se evidenció el FUS F-7-2-1 20-11-2016 – Fortalecimiento de los Procesos de Memoria Histórica del Conflicto Armado en Amagá Antioquia, Proyecto Aplicado: fecha 21-03-2016, se evidenció Propuesta de Proyecto Aplicado F-7-9-1. Se evidenció formato de recibo de pago del 18-02-2016. Se evidenció formato de F-7-9-6 con participación del jurado Gustavo Adolfo Calume. Concepto de Asesor - Sr. Alirio Valencia con concepto aprobado. Aun no se ha graduado.

En general, se observó cumplimiento según las muestras tomadas para auditarse el mismo, *pero se debe fortalecer la revisión interna (en los actores de este procedimiento del proceso C-7 en el Nodo CEAD Medellín) y la disposición de la documentación, especialmente en los medios magnéticos, la parte correspondiente a repositorio de los distintos estudiantes, lo anterior en eventuales revisiones que el proceso, y particularmente el procedimiento P-7-9 sea parte.

ZONA CENTRO ORIENTE NODO BUCARAMANGA (13/06/2018 – 14/06/2018)

Aspectos generales más sobresalientes:

La auditoría se inició con la reunión de apertura en donde se explicó el objeto, alcance y metodología, esta se desarrolló por medio preguntas de acuerdo a la lista de chequeo establecida a cada uno de los líderes zonales y colaboradores responsables de los procesos y procedimientos auditados, igualmente

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	36 de 54		

se realizó revisión documental tomando muestras de registros, por lo tanto, pueden existir otras desviaciones que no fueron identificadas durante la auditoría.

Es de resaltar el compromiso de los líderes de los procesos, así como el compromiso, la participación y aportes que han dado al SIG igualmente es de resaltar la disponibilidad del personal de los procesos auditados y de sus líderes para atender a la auditoría.

Durante el desarrollo de este ejercicio se evidenció el trabajo en equipo, la colaboración mutua entre los líderes de proceso en la zona y demás actores, quienes se apoyaron de forma permanente sin tener en cuenta la relación directa objeto de revisión.

La organización y preparación del ejercicio se pudo establecer la entrega de la información de manera oportuna, puesto que esta fue ágil para dar respuesta.


Se evidenció compromiso y apropiación del SIG por parte de los colaboradores entrevistados, en relación a los aspectos que son la base del Sistema como fue la política, objetivos, reconocimiento de formatos, instructivos y demás documentos del sistema, así como los componentes de las diferentes caracterizaciones de los procesos.

Procesos:

Al indagar sobre la participación en las etapas de la transición de la norma tales como la participación del análisis de contexto organizacional, partes interesadas y sus expectativas no se evidenció claridad, identificación ni comprensión por parte de los líderes y demás actores de los procesos. Igualmente, al indagar sobre como abordan desde los procesos el tema de riesgos y oportunidades, manifiestan que los riesgos asociados a la zona realizan seguimiento trimestralmente a todos los del proceso, que se adelantó la solicitud de eliminación del riesgo asociado a ciclo de vida en el mes de mayo, a la oficina de control interno—evidencia correo electrónico del 11 mayo de 2018.

Se evidencia que tienen claridad y conocimiento del alcance del Sistema Integrado de Gestión, conocimiento de los documentos base del sistema, ubicación y claridad de los procesos que integran en sistema integrado de gestión.

En cada proceso se identifican los criterios y métodos de medición tales como indicadores de desempeño de los procesos, IGP, PQRS, se evidencia reporte de indicadores de los procesos, y comprensión de los mismos. Al revisar los IGP, PQRS, éstos no se encuentran publicados en la página del SIG. En cuanto a PQRS se solicita las asignadas a la zona de Bucaramanga se toma como muestra la Queja sobre el servicio del estudiante Henry López Navarro, Fecha de Asignación: 12-02-2018 11:02, Descripción: Agradezco su colaboración ya que tengo problemas con comunicarme con la sede de Bucaramanga, llamo a la línea telefónica y nunca responden, numero al cual llame 6358577 y llamando con extensiones y tampoco responden. Fecha de respuesta por usuario asignado: 13-02-2018 15:47.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 37 de 54

Queja sobre el servicio de Martha Jessica Jaimes Fecha de Asignación: 19-01-2018 16: Relacionado con: Bucaramanga Descripción: es posible que me amplíen la fecha del pago de la habilitación y que me lo puedan en enviar a mi correo , ya que el sistema solo me dejó imprimir un solo recibo de las 2 habilitaciones que tenía que generar , y la impresión salió mal ya que no salió completa y el banco no me la acepto , intente reimprimirlas pero la plataforma no tiene ese opción ya que la calificación del 25 % de estas materias fueron cargadas ayer en la tarde , las materias son (métodos terminidísticos y macroeconomía) el lapso para el pago fue muy corto ya que la nota definitiva fue ayer en la tarde y hasta hoy había plazo de pago y muchos bancos no trabajan, pide con urgencia una solución, Fecha de respuesta por usuario asignado: 22-01-2018 08:00. Se evidencia que se da cumplimiento en tiempo de respuesta.

Al indagar sobre los recursos que se cuenta para el desarrollo de los procesos las personas que responde la auditoria de cada proceso manifiestan que se cuenta con recursos financieros, tecnológicos, humanos; el proceso de Recursos Físicos Administrativos y Financieros infraestructura -procedimiento Administración de Elementos de Consumo Bienes Devolutivos la persona que encargada de dar respuesta indica que No cuentan con recursos, cuando se requieren instalaciones y/o mantenimiento menores se utilizan recursos propios el requerimiento de elementos de la zona se realiza anualmente, estas solicitudes se atienden parcialmente (correo de solicitud, noviembre 2 de 2017).

CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE

Se indagó a los funcionarios presentes generalidades sobre la caracterización de proceso C-7, se evidencia adecuado conocimiento y apropiación, conceptualización sobre el objetivo, alcance, entradas, salidas y control de cambios del proceso.

Se indagó sobre el plan de comunicación que la Universidad cuenta (Que comunicar, cuando comunicar, a quien comunicar, como comunicar quien comunica) se evidencia fortaleza en la comunicación que la zona tiene con los usuarios por cuanto se utiliza los medios dispuestos por la universidad como son correo institucional, redes sociales, llama de seguimiento cuenta con un Plan padrino para monitorear, se realiza envío de información de interés, de acuerdo al periodo al correo institucional o el opcional que registra el estudiante, la zona participación de ferias educativas para la oferta de los programas y allí hacen el primer contacto con el usuario, llamadas personalizadas, definen banner para la promoción de matrícula, se establece ejercicio interno para tener comunicación permanente con los estudiantes.

Por parte de la dirección se realiza acercamiento con instituciones y reuniones, alcaldes, en proyectos visibles, ruedas de prensa para la visibilidad en escenarios y espacios donde se promueve la oferta educativa, en el programa de convenio con la policía, a través de la consejería se establecen estrategias propias para tener acercamiento con los usuarios.

No tienen claridad del manejo de salida no conforme, se tiene la información de la eliminación del procedimiento, pero no cuentan con la claridad del manejo que se debe adelantar.

Se procedió a la verificación del cumplimiento de los procedimientos

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	38 de 54		

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Se observa un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento. Se solicita listado de inscritos y matriculados en el programa de administración de empresas se toma como muestra la matrícula del estudiante Juan Corredor cc.1090432535 esta matrícula se realiza teniendo en cuenta por el convenio de min-defensa UNAD se evidencia la completitud de los documentos en el aplicativo y los soportes físicos. Se evidencia incumplimiento en gestión documental por cuanto los documentos del estudiante se encuentran sin la debida carpeta, a lo que manifiestan que no cuentan con los elementos necesarios para la debida organización y conservación de los documentos de los estudiantes. La solicitud de estos elementos fue enviada a la secretaría general –Gestión Documental según solicitud, pero a la fecha no cuentan con estos elementos solicitados.

HOMOLOGACIONES

Se observa un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento. Se toma como muestra la homologación del estudiante Oscar Ivan Arniegas cc. 97079345 Programa ing. Ambiental, institución de origen Unidades tecnológicas de Santander homólogo 5 créditos se realizó la trazabilidad, se evidencia cumplimiento del procedimiento. Se evidencia incumplimiento en gestión documental por cuanto los documentos solicitados del estudiante se encuentran sin la debida carpeta.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRACTICO

Se observa un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento.

GRADOS

La zona cuenta con orden de servicio OS-2018- 000006, del 24 de enero de 2018 cuyo objeto es el alquiler de espacio físico y de laboratorios para el desarrollo de los eventos prácticos con sus respectivos equipos para los cursos procesos cármicos, procesos de lacteos, tecnología de lacteos ... Y OS 2018000015 del 24 de enero de 2018 ESE Hospital san Juan de Dios de Floridablanca, cuyo objeto es el alquiler de espacios físicos sala de radiología para el desarrollo de los cursos prácticos del programa tecnología en radiología e imágenes diagnósticas... la persona que responde la auditoría manifiesta que para la selección del proveedor se tuvo en cuenta la conformidad de los servicios, se evidencia de la designación de supervisión del contrato OS-2018-000006 y OS-2018-000015 a la Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo Directora Zona Centro Oriente, mediante comunicación del 24 de enero de 2018, se manifiesta, que la supervisión de los contratos no la realiza el director de centro (persona designada de supervisión) si no que delega a las personas que tienen la competencia para la verificación del cumplimiento del contrato, es decir están a cargo de los líderes de programa. A lo que se recomienda revisar las responsabilidades y delegaciones de las supervisiones de los contratos de la zona según objeto del contrato y si estas son delegables.

Se observa un adecuado conocimiento y apropiación del objetivo, alcance, actividades y controles del procedimiento.

 UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 39 de 54

Se toma como muestra para la verificación del procedimiento a la estudiante Liliana Isabel Martínez c.c. 63524932, se evidencia cumplimiento del procedimiento. Los registros evidencian un inadecuado manejo documental por cuanto no se encuentran en las carpetas respectivas por falta de ellas, afectando la custodia y conservación de la información documentada.

ZONA CENTRO SUR NODO ZONAL PALMIRA (14/06/2018 – 15/06/2018)

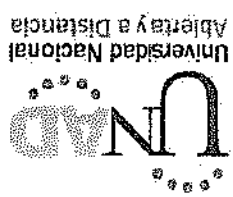
ASPECTOS GENERALES:

- Se resalta en el desarrollo de la auditoría interna, el trabajo en equipo que se evidenció durante el ejercicio de revisión de los procesos y componentes objeto de revisión, en donde se observó la colaboración mutua entre los actores, en la participación de todos los líderes en todo el tiempo del desarrollo de la auditoría, donde se acompañaron y apoyaron unos a otros para atender el ejercicio de revisión, sin importar si se encontraban o no directamente relacionados con el aspecto objeto de revisión.
- La organización documental de las evidencias para atender de manera oportuna el desarrollo del ejercicio, lo que se reflejó en un acceso a la información de manera ágil y en la completitud de la misma, en relación con lo establecido en los procedimientos para dar evidencia de cumplimiento.
- La sincronía entre los procedimientos y la razón de ser del Sistema Integrado de Gestión, aspecto que se resalta en las muestras transversales tomadas para los procedimientos de inscripción y matrícula, consejería, gestión del componente práctico / Opciones de grado, grados. Lo cual permitió establecer la conformidad de los controles establecidos en los procedimientos, pero además la articulación de los procedimientos para el logro del objetivo establecido en la cadena de valor.
- La apropiación de los aspectos que son la base del Sistema Integrado de Gestión, como lo es la Política, objetivos y relación de los procesos auditados con éstos.
- La articulación de la rendición de cuentas zonal con la implementación de los procesos, resultados que se dan a conocer a la comunidad y partes interesadas.

ASPECTOS A RESALTAR

- El manejo integral del proceso por parte de todos los líderes que tienen a cargo los procedimientos auditados; con una administración impecable de los registros que sustentan su quehacer. Aspecto que se sustenta en la organización de las evidencias que soportan el quehacer del proceso en la zona.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	40 de 54		

- Se resalta la labor que se desarrolla en el CEAD, con el personal de consejería, académico con apoyo de personal administrativo para implementar estrategias para la retención y permanencia estudiantil.
- El manejo de la política y objetivos del SIG en articulación con el proceso de Ciclo de Vida del estudiante, la claridad que se tiene por parte del equipo auditado en relación con la importancia que tiene este proceso para el desarrollo de la misión institucional.
- Informes generados por la consejería producto de la labor desarrollada de seguimiento a los estudiantes, caracterizaciones, talleres y encuestas aplicadas, lo que refleja la importancia que se le da a la comunicación y necesidades de los usuarios de los servicios de formación prestados en el centro.
- Canales de comunicación establecida con el estudiante para el desarrollo del componente práctico.
- El mejoramiento que se ha realizado al procedimiento de grados en su documentación de cara al estudiante.

INSCRIPCION Y MATRICULA

Recursos:

Talento humano: dos personas, una de planta y una de prestación de servicios.

Equipos: Equipos para imprimir recibos de pago por parte de los estudiantes y con apoyo de personal de consejería.

Aplicativo propio EDUNAT, actualizado en 2017.

En este aspecto, se resalta que dada la actualización de esta aplicación no se encontraron registros de la capacitación que debió efectuarse frente a este cambio; de igual manera se confirmó con el talento humano de la unidad que no se recibió capacitación al respecto.

Se verifica ejecución del procedimiento, para lo cual se toma como muestra a los siguientes estudiantes:

- Juan Pablo Rodas Mejía, 114837542, programa de agronomía, el cual cuenta con matrícula activa, matrícula 18 créditos. Se evidencia soporte de matrícula. A la fecha no ha legalizado documentos, no se evidencia registro de comunicados al estudiante para entrega de documentos y se evidencia que asistió a inducción y eventos académicos agendados a la fecha.
- Lilliana Alejandra Díaz Ponce, identificada con cédula número 1.113.037.298 con matrícula vigente y legalización de documentos. Cuenta con todos los documentos al día, tiene homologación por SENÁ y descuento por votación y Comfandi, los cuales soportan el descuento de matrícula.


Se hizo revisión de comunicación de los cambios en calendario académico a los estudiantes en donde se encontró que se hizo ampliación de matrícula y se informó a tiempo de Sede nacional al nodo de este cambio, el cual fue comunicado a los estudiantes y comunidad en general, para lo cual se utilizó redes sociales, se enviaron correos a estudiantes informando la ampliación de matrícula a estudiantes que no se habrían matriculado. Evidencia correos ampliación de matrícula periodo 16 -1 . Muestra correo enviado del correo gloria.quinones@unad.edu.co a aspirantes

CONSEJERIA

Recursos:

16 consejeros

2 monitores de permanencia.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 41 de 54

Se cuenta con espacio para desarrollo de labores.

Se toma como muestra para verificar procedimiento como muestra a Juan Pablo Rodas Mejía, 114837542, programa de agronomía, 16-2, donde se evidencia que se encuentra registros de:

- Atención aspirante: Fue atendido como aspirante el 6 de febrero atendido por la líder zonal de consejería. Y se le asesoró sobre planes de estudio.
- Inducción: Se encuentra en listado magnético de inducción y físico firmado 15 de marzo 2018. Con la consejera Margarita Villegas.
- Caracterización: Cuenta con caracterización diligenciada.
- Asignación consejería: Está asignado el seguimiento del estudiante a una consejera del CEAD de Valledupar, Aydin Palacio Ochoa
- Se muestra matriz de acompañamiento, hasta la fecha hay dos reportes, caracterización del estudiante: factores de riesgos, y seguimiento sobre riesgo en cátedra y cursos matriculados. En los seguimientos el estudiante no muestra ningún riesgo. Evidencia verificada fila 138 de la matriz de acompañamiento de la consejera Aydin Palacio Ochoa.

Plan de Acción pedagógica Contextualizada:

- Se revisa el plan del CEAD Palmira:
- Se recibe resultados de caracterización desde sede nacional y se hace el plan acción de pedagógica contextualizado para el CEAD y Zona.
- Del plan acción de pedagógica contextualizado para el CEAD se toma muestra la actividad agendada sobre herramientas para elaboración de mapas mentales y mapas conceptuales, manejo de WIX y EMAZE, 24 de Marzo. Para lo cual se verifica asistencia de 7 estudiantes, se hizo el 22 de marzo porque se cruza con otro programa agendado.
- Se envía desde el correo de la consejera Gloria Bibiana Quiñonez la invitación a inscribirse en los talleres que realiza la consejería, con fecha 12 de marzo.

Encuestas de impacto consejería

- La última encuesta aplica fue a los estudiantes del periodo 16-4 y 8-5 de 2017.
- Se toma muestra de 16 - 4 de 2017. Se cuenta con resultados en bruto y aún no se ha efectuado análisis, hasta no cumplir la muestra; para lo cual se amplía la fecha de aplicación de la encuesta y está en análisis porque los resultados se obtuvieron finalizando 31 de marzo del presente año
- Se cuenta con análisis de los periodos 16-1 – 16-2 y 8-3 de 2017, se verifican resultados; en donde se observa que se cuenta con informe zonal de consejería, con la tabulación de análisis y acciones de mejor, las cuales se están ejecutando.

HOMOLOGACIONES

Muestras:

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	42 de 54		

1. Solicitud del 10 de febrero por parte de Juan Manuel Salazar Zapata, identificado con C.C. 14.466.192 del programa de ingeniería ambiental; para lo cual se asigna solicitud a la docente Liliana Rocío Beltrán el 12 de febrero; el 15 de febrero se entrega estudio, y el mismo día se evidencia que se subió respuesta al foro destinado por la escuela, el cual se encuentra alojado en campus virtual con acceso restringido. Se notificó respuesta al estudiante el 4 de mayo mediante acuerdo 070 de 2018. (59 días hábiles días la respuesta)
2. Muestra de ECEDU, estudiante Henry Guerrero, identificado con C.C. 6.319.479; solicitud de estudio el 15 de mayo, la cual se asigna el 16 de mayo al docente Carlos López; se emite respuesta 30 de Mayo y se sube al espacio del foro dispuesto en el campus el día 30 de mayo; se está en espera del acuerdo, van corridos 22 días.
3. Dentro de las revisiones se observa la necesidad de mejorar comunicaciones desde la sede nacional, por cuanto está el caso de la licenciatura de matemáticas que presenta demoras en las respuestas de los acuerdos de homologación, los cuales no llegan a tiempo; Caso Ronaldo Crisanchó, el cual solicitó estudio el 31 de enero; se asignó docente para el estudio el 31 de enero; Dr. Carlos López, el cual entregó estudio el 12 de febrero; se subió al foro la respuesta el 12 de febrero; y está a espera de acuerdo; llevan 96 días de retraso. Ante este caso se han efectuado comunicaciones con el estudiante; donde se informa q esta pendiente de respuestas de la sede nacional y se han remitido correos a la escuela, pero aún no se tiene respuesta.

COMPONENTE PRACTICO

Se cuenta con planificación de necesidades de insumos, solicitudes insumos a la Sede Nacional y entrega de esta al nodo, según requerimientos.

Calibración.


Se toma de muestra de mantenimiento las basculas y se verifica que mantenimiento correctivo y preventivo a las mismas.

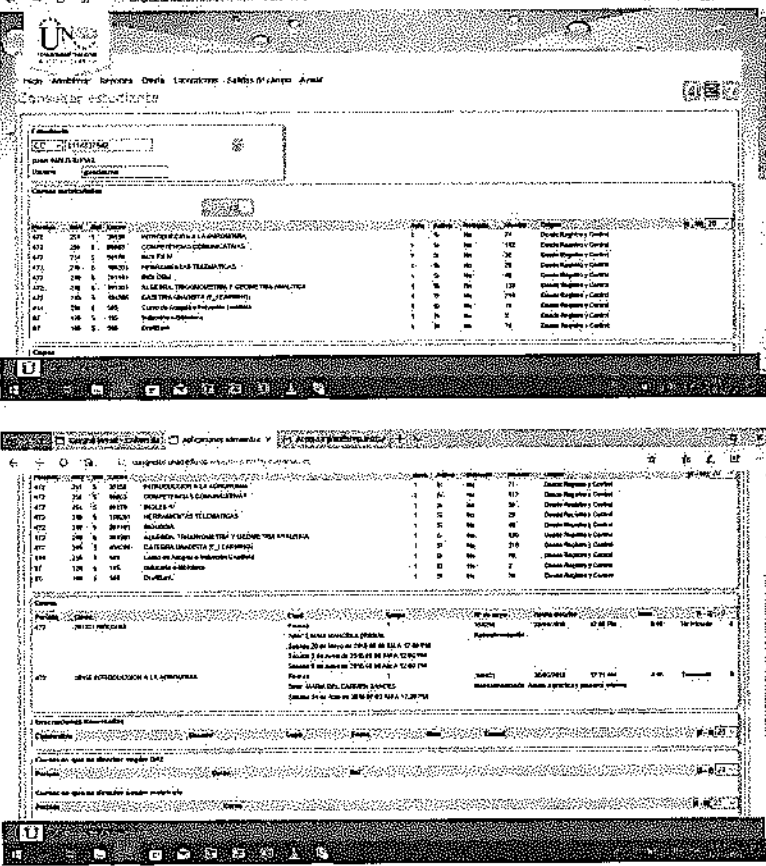
La selección de proveedores se realiza desde la Sede Nacional

Programación de laboratorios.

Se resalta el trabajo articulado de los líderes, y la asignación de responsabilidades en la zona; la planificación, gestión del cambio y comunicación con los usuarios de los servicios que tienen relación con el Componente práctico.

Programación de laboratorios. Se publica en la página y <https://academia.unad.edu.co/componente-practico/laboratorios/programacion/centro-sur>

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 43 de 54



The screenshot displays a web application interface for course management. At the top, there is a search bar and navigation options. Below, a table lists various courses with columns for course ID, name, and other details. The table includes the following data:

Código	Nombre	Créditos	Horas	Estado	Centro
441	INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
442	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
443	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
444	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
445	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
446	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
447	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
448	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
449	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central
450	COMPTON Y LA ADMINISTRACION	1	30	Activo	Zona Pastoral y Central

Below the table, there is a detailed view of a course record, showing the course name, credits, and a list of students enrolled in the course. The interface also includes a search bar and navigation options.

Se resalta la gestión de los registros del componente práctico para lo cual se tiene como soporte la muestra de

Asistencia a componente práctico:
 Juan pablo rodas: 26 de mayo, 2 y 9 de junio.

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	44 de 54		

Evidencia charla bioseguridad.
 26 de mayo, dictada por la docente Laura Marcela Bernal, diligenciada en formato de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad y manejo de residuos, versión F-7-6-10, Versión 1-08-09-2015, se encuentra con todas las firmas.

OPCIONES DE GRADO

Documento de seguimiento opciones de trabajos de grado, se toma muestra de 2018:


1. ECBTI, Viviana Alexandra molina, identificada con CC. 1.086.137.450, del programa de tecnología industrial, opción de grado proyecto aplicado. Se revisa:

- Diligenciamiento del FUS, F-7-2-1 versión, 1-10-10-2016, Diligenciado 16 d febrero de 2018, pertenece al CEAD de Pasto.
- Propuesta de la estudiante, F_7-9-1, Versión 0-24-07-2015, Presentada con fecha 16 de febrero de 2018, la cual está relacionada con, Propuesta de mejoramiento del SST para la comercializadora de fijación externa SAS; Ciudad de Pasto, Nariño.
- La propuesta la evalúa la docente Diana Maria Pereira Fernández, 21 de febrero de 2018, en formato F-7-9-9 versión, 1-04-10-2016. La evaluación es de 32 puntos; por lo cual se aprueba dado que lo mínimo en puntaje para este tipo de proyectos es 25 puntos.
- Se procede asignar al docente Manuel Lozada como asesor de opción de grado del estudiante, mediante notificación vía correo del 3 marzo enviado desde la líder zonal de investigación Viviana Alexandra Molina. Y se envía copia al estudiante donde se informa que se debe hacer la interacción por campus en el curso destinado para opciones de grado.
- Se Verifica el curso de acompañamiento para opciones de grado, en la pestaña de ECBTI. Se evidencia que el docente hizo la apertura del foro el 5 de marzo y la estudiante aun no genera registros. En este momento está el proceso de continuar con las siguientes etapas, cuando se culmine lo antes expuesto: documento final aprobado por el docente asesor, asignación de jurados, emisión de aval para sustentar y sustentación.

Dentro de las mejoras al procedimiento se evidencia que se hizo un cambio, el cual consiste en que se da copia de acta de sustentación al estudiante y el original se queda en la Hoja de vida Académica del estudiante para consulta de cumplimiento del requisito al interior de la Universidad, en marco de la ley anti trámites.

GRADOS

- Se graduaron 40 estudiantes en Palmira, en el mes de abril grados extraordinarios.
- Se toma como muestra German Andrés Barrios Ortega, identificado con CC 1.143.829.298, de ingeniería de sistemas, que culminó sus estudios.
- Se revisa el drive de grados 2018, y en la fila 52 está el estudiante con sus datos; se verifica que tenga vistos buenos de laboratorios, biblioteca, académico, registro y control, contando con todos los soportes.
- Se revisa comunicaciones con el estudiante para culminar su solicitud de grados.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 45 de 54.

- Se revisa evidencia de comunicaciones remitidas al estudiante el 14 de febrero, al correo German-andres1989@hotmail.com, parte de María Eugenia Martínez López.

Evidencias de comunicación para asistencia a ceremonia de grados:

Para verificar documento se toman dos muestras de graduandos:

1. Leonardo Moreno Bonilla con CC. 16.842.769; contando con los siguientes soportes:

- Foto digital
- Recibo de pago
- Registro de notas (ley anti trámites) y cero papel.
- Resultados de pruebas saber pro
- Calificación de trabajo de grado, para los q aplique

2. Arturo López 16.942.889, para verificar diligenciamiento de solicitud de grados en el sistema de gestión de solicitudes de grado. Solicitud de Arturo López 16.942.889, realizada el 5 de junio

Sugerencias, quejas y reclamos:

Quejas cliente, se evidencia queja por homologación de la estudiante Ethan Fernando identificado con CC: 1.064.429.365, del programa de comunicación social, la cual se creó el 18 de enero de 2018, se asignó el 23 de enero, se aceptó el 22 de febrero, se respondió el 22 de febrero. La cual estaba relacionada con la demora en la respuesta de la solicitud.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
		FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
CODIGO:	F-3-5-5	VERSION:	3-09-05-2018
PAGINAS:	46 de 54		

III. CONCLUSIONES DE AUDITORIA:


13. Hallazgos de auditoria: Registre la información solicitada de: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (Ncm), No Conformidad Real (NCR), No Conformidad Potencial (NCP), de conformidad con el procedimiento de Auditorias Integrales.

Centro o lugar auditado	Proceso(s) y/o procedimiento(s) auditado(s)	Tipo de Hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (Ncm), No Conformidad Potencial (NCR), No Conformidad Potencial (NCP)	Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: (¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió? ¿Dónde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorias pasadas?	Documento o registro evidencia del hallazgo

14. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR: - Registre en este espacio las Oportunidades de Mejora generadas en el desarrollo del ejercicio auditor. - En segundo lugar, registre en la respectiva sección las Observaciones determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Estas no se consideraran incumplimientos de Norma o de Estándar, pero podrán llegar a constituirse en ellos, no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. Para el tratamiento de las Observaciones de auditoria a las cuales se haya determinado que no ameritan acciones a emprender se debe(n) remitir al correo gerencia.calidad@unad.edu.co debidamente diligenciado(s).

- En tercer lugar, registre a continuación las recomendaciones y/o sugerencias derivadas de la auditoria interna realizada, de haber lugar a ello.

- Por último, registre en este espacio aquellos aspectos importantes a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la proxima auditoria.

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 47 de 54

**14.1 OPORTUNIDADES DE MEJORA:
AUDITORIA SEDE NACIONAL (01/06/2018)**

GRADOS.

- Garantizar en los grados por ventanilla el cumplimiento del numeral 25 del procedimiento de grados, el cual indica "En el caso de grado por ventanilla, se hace entrega del Diploma, Acta de grado y carné y se registra la firma de quien recibe los documentos y fecha de recibido".
- Es importante notificar a los graduados el motivo de la no entrega del carné y algunas aclaraciones en caso de requerirlo antes de que el aplicativo entre en vigencia e igualmente actualizar el procedimiento en el numeral 23 el cual expresa "En el caso de ceremonias ordinaria y extraordinaria los carnets se envían a los centros a más tardar 30 días hábiles a partir de la ceremonia de grado", con el fin de no generar incumplimientos al mismo.
- Teniendo en cuenta la oportunidad de mejora registrada en auditoria interna del 2017, relacionada con "Incluir lo correspondiente a grados SNEP Sistema Nacional de Educación Permanente", es relevante dar cumplimiento a lo expresado en correo de 1 de junio de 2018 el cual indica "De manera atenta, se informa que la integración de la aplicación de grados con el proceso de grados de bachillerato se encuentra en proceso; se espera finalizar el 31 de julio de 2018".

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA.

De acuerdo con el procedimiento en el numeral 17 indica: soportes del SENA si aplica (acta, diploma y notas), pero el auditado indica que notas no se están requiriendo. Por lo tanto, es importante ajustar el procedimiento en caso de no aplicar.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO.

Realizar una verificación a los soportes de salidas de campo y una reinducción a los docentes responsables del tema, con el fin de mantener la información documentada correctamente

TRAYECTORIA DE EGRESADOS UNADISTAS

Verificar que la información documentada (asistencia a eventos) soporte al procedimiento este correcta y completamente diligenciada.

OPCIONES DE GRADO.

Dado que no se cuenta con datos nacionales de número de pasantías y su estado, es importante diseñar e implementar una estrategia para el control y seguimiento de pasantías a nivel nacional.

AUDITORIA ZONA AMAZONIA ORINOQUIA - NODO ZONAL ACACIAS (14/06/2018 – 15/06/2018)

Dar a conocer a la universidad los pilotajes realizados, con el fin de que sean valor agregado y formen parte de las buenas prácticas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA		PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES
CODIGO:	F-3-5-5	
VERSION:	3-09-05-2018	
PAGINAS:	48 de 54	

AUDITORIA ZONA CARIBE. NODO ZONAL PUERTO COLOMBIA. BARRANQUILLA (07/06/2018 – 08/06/2018)

GRADOS


Teniendo en cuenta que la observación realizada a la verificación de soportes es "el documento de trabajo no se encuentra en el repositorio de la E-biblioteca (requisito según circular 100-021 VIMEDIOS)", es relevante realizar una verificación de soportes efectiva por parte de la funcionaria encargada de la verificación académica en el CCAV, dado que el numeral 11 del procedimiento indica que por parte de la persona delegada debe verificar que "contenga todos los requisitos establecidos para proceder con la graduación", y así mismo en el numeral 12 del procedimiento se indica "Notificar al estudiante de manera discriminada la deficiencia de la documentación, (Director de centro o persona delegada por este), con el fin de que no pase a verificación de escuela con incumplimientos de requisitos.
Formato carta de solicitud.

Se evidencia recibo de Diploma, acta de grado y carnet con firma faltando la fecha, lo cual de acuerdo al numeral 25 del procedimiento se indica "En el caso de grado por ventanilla, se hace entrega del Diploma, Acta de grado y carné y se registra la firma de quien recibe los documentos y fecha de recibo". Realizar por parte del centro el seguimiento y gestión al cumplimiento del procedimiento reportando al Grupo de trabajo Grados y Títulos, la situación frente al numeral 23 del procedimiento el cual indica "En el caso de ceremonias ordinaria y extraordinaria los carnets se envían a los centros a más tardar 30 días hábiles a partir de la ceremonia de grado", ya que esto incide en el cierre del procedimiento y satisfacción del cliente.

INSCRIPCIÓN Y MATRICULA

Realizar verificación en las historias académicas los documentos relacionados en el numeral 17 del procedimiento relacionado con "En el caso de aspirantes de Educación Superior los documentos son: Para programas de grado acta y diploma de bachiller, copia del documento de identidad, copia del recibo de pago cancelado, resultado del examen de Estado, Acta de matrícula firmada, soportes del SENA si aplica (acta, diploma y notas), y en caso de no cumplir proceder con el numeral 19 del procedimiento "Notificar al aspirante sobre las inconsistencias en la documentación y en el caso de aspirantes de educación superior, se informa que su matrícula será cambiada a "cursos libres hasta que entreguen la documentación correspondiente".

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 49 de 54

HOMOLOGACIONES

Con relación al docs de seguimiento a homologaciones se deben verificar que todos los datos sean diligenciados dado que esto afecta la veracidad de la información.

Se presentan incumplimientos en los plazos establecidos para cada actividad y principalmente de las escuelas ECBTI, ECEDU y ECSAH, en la generación de los Acuerdos, lo cual afecta el cumplimiento del Acuerdo 018 del 20 de noviembre de 2015. Art. 47 parágrafo 4. La institución cuenta con un plazo máximo de sesenta (60) días contados a partir de la radicación de la solicitud, para aprobar o negar y comunicar al solicitante sobre la homologación.

GESTIÓN DEL COMPONENTE PRÁCTICO

ECBTI. Es obligatorio el manejo adecuado y correcto de los formatos ya que se evidenció: Formato de horario de componente práctico F-7-6-2, no se evidencia el registro de Centro y Escuela. Formato de solicitud equipos y materiales F-7-6-5 y Formato solicitud de reactivos F-7-6-6, dado que no se implementan por cada curso y el diligenciamiento del contenido del F-7-6-6 se realiza en el F-7-6-5.

ECAPMA. Con relación a los informes de salidas de campo, es necesario verificar el correcto y completo diligenciamiento, dado que allí se debe evidenciar los soportes de cada ítem y adicionalmente se cuenta con una estructura estándar a nivel nacional. Es importante y urgente revisar el tema con el Líder nacional de la cadena del curso auditado.

TRAYECTORIA DE EGRESADOS UNADISTAS

Gestionar capacitación respecto al procedimiento Trayectoria de egresados Unadista, actividades y datos zonales de cada una de la Líneas, con el fin de fortalecer el factor, ya que es uno de los principales que se tienen en cuenta en procesos de certificación de calidad y acreditación de programas.

AUDITORÍA ZONA CENTRO BOYACÁ NODO TUNJÁ (25/06/2018 – 26/06/2018)

GRADOS.


Informar oportunamente a los egresados sobre el proceso a seguir para reclamar los carnés que no han sido entregados, establecer estrategias para dar cumplimiento a las entregas carnés pendientes.

AUDITORIA ZONA OCCIDENTE NODO MEDELLIN (14/06/2018 – 14/06/2018)

Se debe fortalecer la identificación y recuperación de la información dado que en diferentes procedimientos de esta Cadena de Valor (Ciclo de Vida del Estudiante – Nodo CEAD Medellín) en el momento de la auditoría presentó dificultades en la obtención de la información.

FORTALEZAS: En procedimiento P-7-1, la aplicación de apoyo del procedimiento de Grados, que fortalece y dinamiza el manejo de la información propia de este procedimiento, lo cual se percibió al momento de revisar este proyecto.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 Universidad Nacional Abierta y a Distancia	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 51 de 54

Antioquia, le fue asignada la homologación al docente Diego Mauricio Hernández (ECAPMA), entrega del proyecto de acuerdo al docente 22-02-2018, reporte al foro fue el 26 de febrero, fecha de recepción del acuerdo fue el 07 de mayo de 2018, llegó de la escuela al correo de homologaciones.zocc@unad.edu.co y finalmente su envío al estudiante fue el 10 de mayo de 2018, duró 63 días, informa que hubo demoras internas en la ECAPMA Sede JCM, Acuerdo 13 de abril del 2018 con n° 098 en donde le homologaron 95 créditos (básicos 58 y electivos 37). Se debe asegurar que los acuerdos de homologación cumplan los términos de tiempo previstos en el reglamento general estudiantil.

ZONA CENTRO SUR NODO ZONAL PALMIRA (14/06/2018 – 15/06/2018)

Dada la interacción con el estudiante y la responsabilidad que se tiene como institución de contar con soportes que den cuenta del cumplimiento de los requisitos para matrícula, y según dos muestras tomadas en el procedimiento de inscripción y matrícula en la cual, un estudiante aún no suministra de forma física sus documentos de matrícula, se recomienda implementar estrategias para comunicar a los estudiantes sobre estos pendientes, más aún cuando están asistiendo a los eventos de inducción y prácticas de laboratorios programadas.



Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

CODIGO: F-3-5-5	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORIAS INTEGRALES	
VERSION: 3-09-05-2018		
PAGINAS: 52 de 54		

14.3 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:


AUDITORIA ZONA SUR NODO ZONAL NEIVA (07/06/2018 – 08/06/2018)

Registrar las acciones de mejoramiento generadas en el SSAM Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora de la Universidad, instrumento.

AUDITORIA ZONA OCCIDENTE NODO MEDELLIN (14/06/2018 – 14/06/2018)

Evaluación de desempeño del proceso: Indicadores: a) Evaluación a docentes: No Aplica para la ZOCC. b) Uso de laboratorios: Meta del indicador es 109%, y es de periodicidad semestral, se deduce una permanente alta usabilidad de laboratorios, es una de las zonas más altas con respecto a las otras. Se evidencia análisis de la información para trazarse rutas a seguir. *Podrían explorarse otros productos o servicios dados en el proceso C-7 a partir de los procedimientos existentes y de la caracterización del proceso, que den origen a nuevas herramientas de medición (o evaluación del desempeño) del proceso que complementen los indicadores ya existentes.

ZONA CENTRO SUR NODO ZONAL PALMIRA (14/06/2018 – 15/06/2018)

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 3-09-05-2018
		PÁGINAS: 53 de 54

CONSEJERIA

Se están generando informes periódicos de la gestión zonal de la consejería, donde se emiten una serie de acciones para mejoramiento; dado el impacto que estas pueden tener en los estudiantes, se recomienda realizar un análisis a las mismas y determinar cuáles se pueden implementar, responsables y fechas de implementación para su seguimiento.

Utilizar la opción de registrar versiones a los cronogramas de actividades, cuando éstos sean reprogramados

GRADOS

En los casos donde se requiera algún documento de soporte interno como: registro de notas o actas de sustentación, se recomienda tramitarla de forma interna y no solicitarla al estudiante.


PQRS CICLO DE VIDA



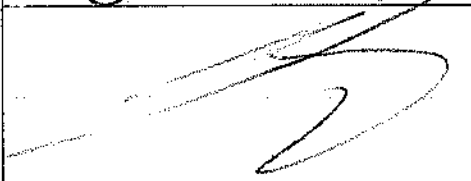
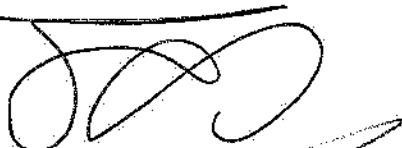


Es importante hacer una revisión de las PQRS desde el punto de vista de cuáles son las más reiterativas a nivel zonal y/o de centro para efectuar un análisis de las mismas y tomar acciones preventivas para evitar su recurrencia.

14.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:

--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

 Universidad Nacional Abierta a Distancia	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	
	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	
	CODIGO: F-3-5-5	VERSION: 3-09-05-2018

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
DANIEL BEJANANO GARRIDO	AUDITOR LIDER	
CONSTANZA VENEGAS	Lider Procedimiento P-7-1 Grados	
ANDRES ERNESTO SALINAS DUARTE	Lider Procedimiento P-7-2 Inscripción y matrícula	
CONSTANZA ABADIA GARCIA	Lider Procedimiento P-7-3 Homologaciones Lider Procedimiento P-7-4 Evaluación del aprendizaje por competencias Lider Procedimiento P-7-5 Validación de suficiencia por competencias Lider Procedimiento P-7-9 Opciones Trabajo de grado	
LEONARDO YUNDA PERLAZA	Lider Procedimiento P-7-6 Gestión del Componente Práctico	
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	Lider Procedimiento P-7-7 Consejería académica Lider Procedimiento P-7-8 Trayectoria de egresados Unadistas	

12
074